

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 68

IX LEGISLATURA

26 de febrero de 2014

Presidencia: Excmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro

Sesión plenaria número 38
celebrada el miércoles, 26 de febrero de 2014

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 9-13/APP-000174. Comparecencia de la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a petición propia, a fin de informar sobre los objetivos y las líneas estratégicas del IV Plan Andaluz de Salud.
- 9-13/APP-000175. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el IV Plan Andaluz de Salud, presentada por el G.P. Socialista.

9-14/APP-000048. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas que va a poner en marcha el Gobierno andaluz para impulsar el sector de la construcción en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

9-14/APP-000046. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la repercusión de los efectos de la subida de la electricidad, llevada a cabo por el Gobierno de España, en la industria, en la agricultura y en las familias andaluzas, presentada por el G.P. Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 68

IX LEGISLATURA

26 de febrero de 2014

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 9-12/APP-000200. Comparecencia de la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a fin de informar sobre la calidad de los servicios sanitarios en Andalucía, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 9-12/APP-000195. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la calidad de los servicios sanitarios en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

MOCIONES

9-14/M-000001. Moción relativa a política general en materia de control previo y financiero de la Administración de la Junta de Andalucía y de la totalidad de sus entidades instrumentales, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

INTERPELACIONES

9-14/I-000006. Interpelación relativa a formación profesional, formulada por el G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

9-14/POP-000068. Pregunta oral relativa a la parálisis de los programas mixtos de formación y empleo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000056. Pregunta oral relativa al Programa Andalucía Profundiza, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000083. Pregunta oral relativa a medidas de transparencia en Andalucía, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Rosario Torres Ruiz, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000081. Pregunta oral relativa al recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de sostenibilidad y racionalización de la Administración Local, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POP-000070. Pregunta oral relativa a los criterios de subvenciones para las corporaciones locales, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000055. Pregunta oral relativa a los datos sobre catas y excavaciones de la Memoria Histórica en la provincia de Granada, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000086. Pregunta oral relativa a la falta de transparencia en materia de personal de entidades instrumentales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000064. Pregunta oral relativa a los criterios de concesión de subvenciones del Servicio Andaluz de Empleo a entidades colaboradoras en la provincia de Almería, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Rosario Soto Rico y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000071. Pregunta oral relativa al requerimiento de información relativo a las transferencias de financiación, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000075. Pregunta oral relativa a las ayudas a Isofotón, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000085. Pregunta oral relativa a la subvención excepcional a la Fundación Instituto de Innovación para el Bienestar Ciudadano (FIBIC), formulada por los Ilmos. Sres. D. José Eduardo Díaz Molina y D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000062. Pregunta oral relativa a la reclamación de las ayudas a la empresa Isofotón, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000084. Pregunta oral relativa al cierre de la planta de Puleva en Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000050. Pregunta oral relativa al déficit de matronas en atención primaria, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POP-000072. Pregunta oral relativa a las ayudas a CANF-Cocemfe, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000057. Pregunta oral relativa al Plan Andaluz de Prevención de la Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000082. Pregunta oral relativa al primer implante en Andalucía de una córnea artificial, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000049. Pregunta oral relativa a la solución del anillo ferroviario de Málaga, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POP-000059. Pregunta oral relativa al expediente a la Sareb, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000066. Pregunta oral relativa al desarrollo y cumplimiento de la Ley del Olivar, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Contreras López y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000054. Pregunta oral relativa a los recortes en las ayudas directas de la nueva PAC a agricultores y ganaderos andaluces, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000065. Pregunta oral relativa al traslado de la EDAR de Sanlúcar de Barrameda, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000067. Pregunta oral relativa al saneamiento integral en la provincia de Málaga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000053. Pregunta oral relativa a la formación del dispositivo Infoca, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Josefa Vioque Zamora y Dña. María Salomé Arroyo Sánchez, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000051. Pregunta oral relativa al estado y desarrollo de los derechos sociales, deberes y políticas públicas del Estatuto de Autonomía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POP-000079. Pregunta oral relativa a los acuerdos suscritos por la presidenta de la Junta de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, presidente y portavoz del G.P. Socialista.

9-14/POP-000063. Pregunta oral relativa al balance del Estatuto de Autonomía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz.

PROPOSICIONES NO DE LEY

9-14/PNLP-000007. Proposición no de ley relativa a las medidas para luchar contra el desempleo femenino y favorecer la permanencia en el empleo y la conciliación de la vida laboral y familiar, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

9-14/PNLP-000008. Proposición no de ley relativa a la reanudación de las obras del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía, en el tramo Sevilla-Antequera, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

9-14/PNLP-000009. Proposición no de ley relativa al apoyo a una nueva PAC justa para Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

9-14/PNLP-000010. Proposición no de ley relativa a las medidas para la reactivación económica y el empleo en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y cinco minutos del día veintiséis de febrero de dos mil catorce.

COMPARECENCIAS

9-13/APP-000174 y 9-13/APP-000175. Comparecencias de la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a fin de informar sobre los objetivos y las líneas estratégicas del IV Plan Andaluz de Salud (pág. 7).

Intervienen:

Dña. María José Sánchez Rubio, consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

D. Manuel Baena Cobos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista.

D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/APP-000048. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas que va a poner en marcha el Gobierno andaluz para impulsar el sector de la construcción en Andalucía (pág. 24).

Intervienen:

D. José Sánchez Maldonado, consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/APP-000046. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la repercusión de los efectos de la subida de la electricidad, llevada a cabo por el Gobierno de España, en la industria, en la agricultura y en las familias andaluzas (pág. 39).

Intervienen:

D. José Sánchez Maldonado, consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista.

9-12/APP-000200 y 9-12/APP-000195. Comparecencias de la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a fin de informar sobre la calidad de los servicios sanitarios en Andalucía, (pág. 50).

Intervienen:

Dña. María José Sánchez Rubio, consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

D. Manuel Baena Cobos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 68

IX LEGISLATURA

26 de febrero de 2014

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

Se suspende la sesión a las veinte horas, veintiún minutos del día veintiséis de febrero de dos mil catorce.



9-13/APP-000174 y 9-13/APP-000175. Comparecencias de la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a fin de informar sobre los objetivos y las líneas estratégicas del IV Plan Andaluz de Salud

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, buenas tardes, señorías.

Se abre la sesión. Vamos a comenzar el Pleno convocado para el día de hoy y mañana.

En el orden del día figura, en primer lugar, como punto primero, las comparecencias del Consejo de Gobierno, la primera de ellas es el debate agrupado de la comparecencia, a petición propia, de la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, para informar sobre los objetivos y líneas estratégicas del IV Plan Andaluz de Salud, que ha sido también solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para la presentación de esta comparecencia, tiene la palabra, en primer lugar, en nombre del Consejo de Gobierno, la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, señora Sánchez Rubio.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ RUBIO, CONSEJERA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

—Gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco, a petición propia y del Grupo Parlamentario Socialista, para informarles sobre el IV Plan Andaluz de Salud.

Como saben, el pasado 21 de octubre, el Consejo de Gobierno aprobó el IV Plan Andaluz de Salud, una estrategia que va más allá del sistema sanitario y que se centra en garantizar la salud de las andaluzas y andaluces desde que nacen hasta que..., hasta que mueren, en todos los ámbitos de su vida diaria.

El plan lleva cuatro meses en vigor y en algunos aspectos aún está en proceso de implantación, pero teniendo en cuenta su envergadura y su relevancia hemos considerado de interés traerlo a esta Cámara para informar con detalle de su contenido y de los objetivos que nos hemos marcado.

Hablamos, señorías, del empleo, la educación, el medio ambiente, la vivienda, los transportes..., ámbitos de la vida cotidiana que repercuten directamente en el bienestar y en la salud de la ciudadanía y en su calidad de vida. Por eso, para valorar la repercusión de todos los factores y poder poner en marcha medidas dirigidas a paliar sus efectos, es fundamental un trabajo conjunto y de coordinación de todas las consejerías del Gobierno andaluz.

Y es eso lo que ha hecho este nuevo plan, lo que pretende este nuevo plan: trabajar bajo una nueva perspectiva, la perspectiva de salud en todas las políticas. Este es el concepto que impregna el conjunto de la iniciativa, y que, según nuestras previsiones, nos permitirá acercarnos a los objetivos que nos hemos marcado.

Se trata, además, de un plan coherente con los objetivos europeos para la salud y el bienestar, Salud 2020, y con él queremos mejorar la salud de las personas reduciendo las desigualdades, incrementando la participación de todos los actores de la salud y ampliando la esperanza de vida con buena salud.

Como he venido repitiendo, nuestro objetivo es ponerle vida a los años. No hay que olvidar, por otro lado, que la mejora de la salud produce retornos muy importantes en la capacidad productiva, y es evidente que la salud es un valor y una condición indispensable para acceder al empleo, lo que lleva al progreso social y económico, tanto a nivel individual como colectivo.

Como ven, en este sentido, esta estrategia de salud en todas las políticas se convierte también en una pieza fundamental en el camino hacia un nuevo modelo económico sostenible. Es oportuno recordar que Andalucía es la única comunidad autónoma que ha afrontado un IV Plan Andaluz de Salud y la única que lo aprueba como acción de gobierno en su conjunto desde la perspectiva, como les comentaba anteriormente a ustedes, de salud en todas las políticas.

Somos una comunidad que cuenta con una trayectoria en planificación sanitaria, resultado de tres planes anteriores. Tres estrategias que sentaron las bases de los programas de prevención y promoción de la salud y que han ayudado a construir nuestro sistema sanitario público.

Como se hizo con los anteriores, la evaluación del tercer plan nos permitió detectar también áreas de mejora. Por ejemplo, en la atención a las personas con discapacidad o en la participación de la ciudadanía en el funcionamiento del sistema sanitario, áreas que cobran especial protagonismo en este IV plan que presentamos hoy, y que ha contado con la participación de 15 entidades sociales, y de profesionales y asociaciones de pacientes.

Quiero destacar, señorías, que el principal reto y compromiso de este IV plan tiene como objetivo fundamental reducir las desigualdades. Queremos incorporar las nuevas evidencias disponibles teniendo en cuenta las circunstancias en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, circunstancias que son el resultado de distribución de los recursos y que tienen un impacto directo en la salud.

Sabemos que tenemos que continuar trabajando en hábitos como el tabaquismo, la alimentación inadecuada, el sedentarismo y sus consecuencias como la obesidad, la hipertensión, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares o el cáncer.

Pues bien, con este plan adquirimos nuevos compromisos con la población. En concreto se plantean seis compromisos, 24 metas y 92 objetivos que se implementarán a través de en marcha en diferentes áreas del gobierno, y lo haremos, además, provincializándolo. Por lo tanto, se harán aplicadas directamente en el territorio de Andalucía. Nos adentraremos en la sociedad, a través de los Planes Locales de Salud, para llegar a todos y cada uno de los municipios de Andalucía.

Estas medidas tienen como horizonte, como les comentaba anteriormente, el año 2020, coincidiendo con los Objetivos Europeos para la Salud y Bienestar, Salud 2020. Uno de estos compromisos, el primero, es aumentar la esperanza de vida en buena salud, lo que conocemos como «poner vida a los años», como he dicho anteriormente. Aumentar esa esperanza de vida con buena salud; proteger y promover la salud de las personas ante los efectos del cambio climático, la sostenibilidad, la globalización y los riesgos de origen ambiental y alimentario; generar y desarrollar los activos de salud de nuestra comunidad y ponerlos a disposición de la sociedad andaluza, o reducir las desigualdades sociales en salud. Igualmente, otro de los objetivos es situar..., y de los compromisos, es situar el sistema sanitario público de Andalucía al servicio de la ciudadanía, con el liderazgo de los y las profesionales, y gestionar el conocimiento y la tecnología con criterios de sostenibilidad. En el último siglo en Andalucía se han ganado unos 40 años de vida más por persona, y la esperan-

za de vida es de 83,7 años para las mujeres y 78,1 años para los hombres. Por tanto, señorías, partimos de un nivel alto, y ahora lo que buscamos no solo es incrementar la longevidad en la medida de lo posible, sino que los andaluces y andaluzas disfruten de una vida con más calidad y más autonomía.

Además, tal y como he avanzado, todas las consejerías están implicadas y comprometidas en la aplicación del plan.

Por ejemplo, desde la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, se intensificarán los programas contra el abandono y el fracaso escolar de los niños y niñas en desventaja social, como recurso para la salud de generaciones futuras. Igualmente, todo lo que tiene que ver con el deporte.

En materia de fomento y vivienda, se incorporarán las actuaciones del Plan Andaluz de la Bicicleta, y se elaborará la Ley Andaluza de Movilidad Sostenible.

Mientras que la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por su parte, promoverá el Plan de Vigilancia y Control en la Alimentación Animal, y protegerá en la Asesoría para la Producción Ecológica. Se avanzará también en el Programa de Control de Higiene en la producción primaria ganadera.

Por otro lado, desde Presidencia se informará y orientará a los andaluces y andaluzas que viven fuera de nuestras fronteras sobre la atención en salud.

La Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales promoverá el voluntariado y la participación ciudadana en el marco de las asociaciones de autoayuda. Además, desde nuestro departamento, se recogerá la puesta en marcha de evaluación del impacto en salud de las personas, tanto en los proyectos industriales como en el planeamiento urbanístico que se desarrolle en Andalucía.

Pero como les explicaba anteriormente, son las desigualdades sociales las que tienen, sobre todo, un gran impacto en la salud. La pobreza, la exclusión social, el desempleo, el nivel educativo..., todos estos factores influyen de forma definitiva en el bienestar y en la salud de las personas. Por esta razón, las niñas y los niños serán objetivo prioritario de la Administración andaluza. Queremos garantizar la cobertura de sus necesidades básicas, con especial atención a la alimentación y educación de los menores en situación socialmente vulnerable y de exclusión social.

Y además, los profesionales de los servicios de orientación laboral, dependientes de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, se especializarán en atención a las personas en las áreas más desfavorecidas y desarrollarán itinerarios personalizados de inserción.

Y, junto a Justicia e Interior, hemos firmado un convenio con la Fiscalía Superior de Andalucía, para el desarrollo del Protocolo Andaluz para la Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género.

Señorías, el Gobierno andaluz sigue apostando firmemente por un sistema sanitario que dé respuesta al usuario, una respuesta pública y universal, a la vez que efectiva y eficiente. Por tanto, otro de nuestros compromisos es el fortalecimiento de la sanidad pública a través de alianzas entre profesionales y ciudadanía para que se convierta en un espacio abierto y compartido. Aunque pueda parecer que este compromiso compete a un solo sector, para conseguirlo son clave muchas consejerías. Sin lugar a dudas, nuestro sistema se sostiene también gracias a elementos como la investigación, la tecnología, las infraestructuras... Y dentro del sistema sanitario, vamos a crear alianzas entre las unidades de gestión clínica, para facilitar la gestión del conocimiento, la innovación y el desarrollo de nuevas respuestas en atención para la ciudadanía. Un compromiso que prevé la implantación de los planes integrales y estrategias de salud con mayor impacto en la

esperanza de vida en buena salud, en aquellos municipios, sobre todo con mayores tasas de morbilidad, de manera adaptada al estado de salud de la zona. Y hablamos, por tanto, de medidas que persiguen que exista una equidad a nivel territorial.

Contamos, además, con estrategias educativas específicas y accesibles para transmitir competencias a las personas en el autocuidado, priorizando el problema de salud..., los problemas de salud más relevantes, fomentando además la participación y la comunicación con los agentes sociales para integrar sus demandas y percepciones en los programas desarrollados.

Un Plan Estratégico de Envejecimiento Activo, como el que tenemos en estos momentos en Andalucía, será un elemento también importante en el desarrollo del IV Plan Andaluz de Salud.

Decirles que en estos momentos en los que finalmente, ante las situaciones de dificultad y de crisis, incluso para el sostenimiento del sistema en sus pilares básicos, para nosotros es muy importante que el IV Plan de Salud nos haga mirar hacia adelante, mirar a medio plazo, mirar hacia futuro, y tener una estrategia que permita algo que hemos detectado en la evaluación del III Plan Andaluz de Salud. Hay elementos en materia de salud que se nos escapan a la propia intervención desde las áreas específicas de salud. Y esos elementos tienen muchísimo que ver con los hábitos, con los hábitos de las personas, con los hábitos saludables, con un sistema, además, que permita que cada una de las áreas de gobierno incidan directamente en la salud de las personas.

Por último, es importante subrayar que durante el desarrollo del plan, vamos a actualizar los contenidos cada dos años, y se va a realizar un seguimiento, por parte de las distintas consejerías implicadas y también por parte de los representantes de la ciudadanía. Sin duda, esta participación de los ciudadanos y ciudadanas en su desarrollo es otra clave de este plan. Las personas, actores de su propia salud, un elemento fundamental, implicados en su propia salud, conscientes de que la salud no es algo que les es ajeno, no es algo solo de los profesionales en el ámbito sanitario, sino que tiene que ver muchísimo con la propia actitud que ellos tengan, a su propia forma de vida, a sus propios hábitos y a cómo se enfrenten ellos mismos a su propia salud. Implicarlos, por lo tanto, directamente en su salud, en su envejecimiento y en su calidad de vida.

El plan cuenta, por tanto, con una traducción que tiene que llegar al nivel local, que tiene que llegar directamente a las personas. Habrá, por lo tanto, planes provinciales y planes locales de salud, que significan, además, que se pueda realizar un seguimiento exhaustivo por parte de las delegaciones territoriales, los representantes del movimiento asociativo y de las entidades locales. Esto significa un esfuerzo, un acercamiento a las realidades de cada provincia, a las realidades de cada uno de los municipios de nuestra tierra. Por tanto, esa evaluación y ese control están garantizados, lo que nos permitirá, sin duda, acercarnos más a nuestros objetivos.

Yo, para finalizar, señorías, les quiero decir que la puesta en marcha de este IV Plan Andaluz de Salud supone un compromiso, por parte de todas las áreas de gobierno, por mejorar la salud de las andaluzas y andaluces, y hacerlo además de manos de la propia ciudadanía, porque entendemos que finalmente, si todos no nos sentimos implicados en materia de salud, nos van a quedar unas lagunas importantes para conseguir el objetivo, que es que las personas finalmente se sientan mejor, sean más felices, vivan más años y con mejor calidad de vida. Un plan con unas características y peculiaridades que lo hacen único en España y en el entorno europeo, y cuyo objetivo central es reducir las desigualdades y facilitar que las personas vivan más

años, con más calidad de vida, y que estén menos medicalizadas, que se sientan parte de su propio futuro en cuanto a la salud.

Y hablamos, por lo tanto, de una iniciativa transversal, que aborda la salud con un planteamiento novedoso, cuyo fin último es mejorar el bienestar de la ciudadanía. Una estrategia que trasciende al entorno hospitalario y que va más allá, para garantizar la salud de las personas a lo largo de toda su vida. Que seamos conscientes que empezamos a cuidarnos en salud desde el momento en que nuestros hijos nacen, y que seguiremos cuidándonos en salud hasta el último día de nuestra vida.

Los objetivos, como ven, son muy ambiciosos, pero nos permiten en estos momentos en los que estamos preocupados y ocupados del día a día, mirar hacia el futuro y pensar que, finalmente, si esto no se hace así, posiblemente no conseguiremos mejorar la calidad de vida fundamentalmente de las personas, no solamente de los niños y niñas, sino de las personas en la etapa última de su vida, en la que, finalmente, hemos conseguido que vivan más años, pero que no tengan una vida saludable hasta el final de sus días.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera.

Para fijar su posición en esta comparecencia, intervendrá, en primer lugar, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. En su nombre, tomará la palabra su diputado, el señor Baena Cobos.

Tiene la palabra.

El señor BAENA COBOS

—Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes.

Parece una buena acción la de planificar qué se quiere hacer en el entorno de la salud a lo largo de cuatro años, pero más aún el hecho de utilizarlo como aguja de señalar, o brújula, del resto de las actividades del Gobierno. O sea, utilizar la salud como paradigma de la eficacia de un Gobierno, me parece que no es una mala cosa, siempre que aceptemos un concepto de salud más amplio que el puramente asistencial, que el puramente basado en el déficit. Que entendamos la salud como la posibilidad de realizar tu proyecto vital. Y le pongo un ejemplo.

Stephen Hawking no es precisamente un señor que pueda presumir de buena salud, pero creo que, en cuanto a completar sus expectativas vitales, pues, tendríamos mucho que envidiarle los demás, que, supuestamente, nos consideramos sanos. Por lo tanto, entiendo que el concepto salud no se basa solo en parámetros medibles, sino también en la implicación que tiene con el proyecto vital de cada uno de los individuos que pertenecemos a la sociedad.

Desde ese punto de vista, efectivamente, tenemos que tratar el tema de la salud como un tema multisectorial, multifactorial, en el que hay muchísimas cuestiones implicadas: unas, de tipo de físico, en medioam-

biente, otras, de tipo personal, etcétera. Y no es malo —vuelvo a repetir— que se relacionen toda una serie de medidas para intervenir en estas cuestiones.

La primera de la que se habla es la de mejorar la esperanza de vida con buena salud. Es verdad que hemos aumentado la esperanza de vida, pero es verdad que muchas personas nos maldicen por haberles aumentado la esperanza de vida, porque preferirían no seguir vivos en las condiciones en las que las están manteniendo. Esto..., yo creo que debía recogerse una especial mención a la muerte digna, porque no solo hay que vivir sino que hay que vivir en condiciones, y debe uno decidir cuándo no puede aguantar más esta vida. Creo que está bastante relacionado. Pero además hay otro factor, señora consejera, que pesa sobre los años, sobre la ancianidad con buena salud.

Mientras que en las sociedades tradicionales hasta prácticamente la sociedad contemporánea, el papel de la ancianidad había sido el papel de los consejeros, seguían teniendo un importante papel en la sociedad, era la gente a la que se recurría por sus conocimientos, y demás... En nuestra sociedad, en la que los conocimientos varían de mes a mes y en la que se pide la capacidad de adaptarse a los cambios permanentes, la vejez ha sido postergada. Y en una sociedad que basa sus valores en el valor de cambio y no en el valor de uso, el valor de cambio de un anciano es ninguno, y, por tanto, tendremos que entender que, desde el punto de vista de su resiliencia, pues vamos encontrar pocas posibilidades de que esta se desarrolle. Lo digo, porque va a ser una cuestión que no se va a solucionar con medidas de tipo sanitario, y demás. O sea, el papel del anciano en la sociedad actual es un papel de..., que ya sobra, y que, por tanto, tiene una influencia permanente en la..., no solo en la salud sino en la percepción subjetiva de la salud, a la que también hace referencia el plan, como uno de los objetivos a mejorar.

Dice en el..., a continuación... Habla de desarrollar..., de proteger y promover la salud de las personas ante los efectos del cambio climático, la globalización, los riesgos emergentes de origen ambiental y alimentario.

Bien, pues... Empieza diciendo, y yo creo que la globalización tiene aspectos positivos y negativos: aporta beneficios, porque puede incrementar la riqueza, inspira un sentido de la solidaridad y la responsabilidad compartida con respecto a la salud. Sin embargo, carece de reglas que garanticen una distribución justa y equilibrada de los beneficios, y cuestiones como la crisis energética, alimentaria, financiera, del clima..., que estamos viviendo, son efectos producidos por la globalización.

Claro, ahora llamamos globalización a lo que hace veinte años llamábamos imperialismo. Los efectos del imperialismo, los efectos de la globalización, de las multinacionales, es precisamente la de la extensión de un sistema de producción que se basa en la apropiación del beneficio social por unos pocos, y que condena al mundo entero a una desigualdad cada vez más creciente. De hecho, lo que hemos comprobado con esta última crisis es que las desigualdades lo que han hecho ha sido aumentar en vez de disminuir: los ricos son más ricos, los pobres son más pobres... Y esto es uno de los efectos de la globalización.

Habla la globalización de la cantidad de riesgos a los que nos exponemos por las facilidades del comercio, riesgos ambientales, riesgos alimentarios... No quiero recoger aquí todas las sustancias que están a nuestro alrededor, de las que no conocemos sus efectos reales sobre la salud, pero que están incidiendo porque las estamos ingiriendo, en contacto con ellos, inspirando, etcétera, y de la que, por carecer de estudios concluyentes, pues no se pueden tomar medidas. Evidentemente, hasta ahora los estudios que hay, los estudios que se desarrollan con más facilidad son aquellos que les interesan a los promotores de las enfermedades,

porque son aquellos que producen un rendimiento económico, mediante el consumo de tecnología o de medicamentos, y no aquellos estudios que se basan en eliminar los factores patógenos que nos rodean, para, precisamente, eliminar las enfermedades, y, por tanto, no tener que recurrir a los medicamentos y a la tecnología.

Vamos a tener un problema de distribución de fondos en cuanto a estudios, porque vamos..., la competencia va a ser muy, muy grande.

Y luego hay dos..., en concreto dos puntos, que yo entiendo que se han introducido, porque, bueno, se lleva ahora hablar de esto, pero no se sacan las conclusiones que habría que sacar, ¿no? Y el primero es el que hace referencia al «generar y desarrollar los activos de salud de nuestra comunidad y ponerlos a disposición de la sociedad andaluza». Que parte de ese convencimiento debería partir del convencimiento de que los temas sanitarios son... Los temas de salud son muy serios para dejarlos en manos de los profesionales, que son temas que competen a la ciudadanía en su conjunto, y que la ciudadanía ha elaborado métodos, tradicionalmente, para mantener unos niveles de salud aceptables en sus entornos.

Se hace referencia en este punto, por ejemplo, al tema del duelo. El problema que está siendo en nuestras sociedades actuales las depresiones por duelo. Usted sabe, señora consejera, que estas sociedades anteriores, sociedades tradicionales pegadas al tiempo en que los cambios se producían poco a poco, existía todo un ritual social para hacer frente a esa situación, a la situación del duelo. Eso se ha perdido, o sea, las velas de antes se han sustituido por los tanatorios, y ahora tenemos personas que no son capaces de salir indemnes de ese tipo de experiencias. O sea, son modificaciones sociales que no hay más remedio que plantearse junto con la sociedad.

Partir de las posibilidades que tienen las personas, las organizaciones y las administraciones de contribuir a aportar, no a solicitar, sino a aportar elementos positivos hacia la salud, entiendo que es uno de los caminos que, entre otras cosas, las crisis nos obliga a explorar de manera inmediata.

Y, después, hay otro que yo creo que..., que es el que basa todo, y lo hemos hablado aquí muchas veces. Usted ha hecho ya alusión a los condicionantes que significan sobre la salud, la alimentación, el consumo de agua potable, la educación, la vivienda, etcétera.

Dice la Organización Mundial de la Salud que va a proponer, porque es consciente de cómo eso repercute en la salud, y tenemos un dato absolutamente —no es empírico, es objetivo—..., veinte años de diferencia de esperanza de vida entre las personas más pobres y las personas más ricas en el mismo país. Evidentemente, los componentes de desarrollo vital son fundamentales a la hora de garantizar la existencia, o no existencia, de más años de vida y de más salud. De hecho, está contrastado que un mayor grado de preparación permite un mejor enfoque de los problemas de salud, que mejora la salutogénesis, etcétera. Y, por tanto, cuando la Organización Mundial de la Salud dice que la selección de las prioridades..., no, dice que luchar contra la..., que hay luchar contra la distribución desigual del poder, el dinero y los recursos. Yo no sé cómo se lucha contra la distribución desigual del poder, el dinero y los recursos, si no es mediante la lucha real de la población sometida contra la minoría opresora. Y estamos hablando entonces de temas que suenan a revolución y cosas por el estilo, que no creo que la OMS, que es una asociación que suele medirse mucho, pues, lo plantee. Pero, realmente, lo que nos encontramos en estos momentos es la negativa por parte de los que se apropian de los beneficios sociales de repartir parte de esos beneficios para mejorar las condiciones de la población. Lo que hubo hasta ahora, ese bienestar social del que se caracterizaba Europa, era un bienestar social que

se había conseguido mediante las luchas de nuestros antecesores, no fue cedido graciosamente, sino que fueron luchas las que consiguieron arrancar una distribución más equitativa de la riqueza que produce el trabajo. Por tanto, lo que estamos ahora, en estos momentos en que están retirando aquellos acuerdos que se lograron después de la II Guerra Mundial, y en España con la Constitución, lo que demuestran es que hay una situación de fuerza absolutamente desigual, en la que la mayoría de la población está siendo privada de aquellos derechos que creía haber conseguido para siempre. Y eso, realmente, no lo van a conseguir ni su consejería, ni el Gobierno andaluz, ni siquiera el Gobierno de la Nación, aunque hicieran un fuerte esfuerzo por una reforma fiscal más progresista, porque resulta que hay una negativa absoluta del mundo económico y de las finanzas por distribuir parte de sus beneficios en este sentido.

Por tanto, yo creo que se abren unas vías que sería conveniente explorar. Las otras vías están prácticamente todas exploradas: es desarrollar, pues, caminos que ya se han hecho y que está bien, y que, si han salido bien, pues que se sigan desarrollando; pero está la vía de la necesidad de contar con la población, de plantear con la población un concepto de salud que no tenga nada que ver con el concepto que le están vendiendo permanentemente los medios de comunicación, e incluso los aparatos sanitarios, sobre el hecho de que al final no existe persona sana sino insuficientemente diagnosticada, que nos lleva a una espiral infinita de más recursos para más pruebas, para saber si me falta algo, si tengo algo que hacer... Eso es insostenible. Esa sanidad, basada en ese sistema, es absolutamente insostenible. Era insostenible antes, mucho más insostenible en los momentos de crisis actuales.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Baena, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor BAENA COBOS

—Bien, voy acabando.

Por lo tanto, yo creo que explorar la participación de la ciudadanía en la definición de los conceptos de salud, de los temas que se deben abordar desde la administración para mejorar la salud, y cómo junto con ellos modificar la distribución de la riqueza social mediante la lucha, sin estas cuestiones difícilmente vamos a conseguir los objetivos que se plantea este IV Plan.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Cobos.

A continuación corresponde el turno de intervención al Grupo Parlamentario Socialista. En su nombre, su diputada, señora Bustinduy Barrero.

Tiene la palabra.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, justamente dentro de dos días, los andaluces vamos a celebrar el día de nuestra tierra, el Día de Andalucía. Y yo creo que supone una buena oportunidad para hablar de derechos y libertades, aquellos por los que la mayoría de los andaluces y de las andaluzas dimos el sí a nuestra autonomía hace treinta y cuatro años. Y no fue fácil, como nunca fue nada fácil, para la mayoría de los andaluces. El Gobierno y los dirigentes de UCD de aquel tiempo se esforzaron para que no saliera adelante, pero la voluntad del pueblo se impuso y dio una lección a quienes querían seguir poniendo el freno al desarrollo de nuestra tierra, con el eslogan *Andaluz, este no es tu referéndum*.

Y hoy, treinta y cuatro años más tarde, vamos a hablar de salud, un derecho universal, consolidado, al que los andaluces y las andaluzas tampoco vamos a renunciar. Y por más que se empeñen quienes intentan asfixiar a Andalucía desde el Gobierno de España, el Gobierno de Mariano Rajoy, el Gobierno andaluz se muestra con fortaleza no solo para preservar lo que con tanto esfuerzo hemos conseguido, sino que muestra..., se muestra cada día decidido a trabajar por la mejora y el afianzamiento de nuestra sanidad pública. La presidenta de la Junta de Andalucía lo puede decir más alto pero no lo puede decir más claro: la salud es un derecho, es un derecho que no se privatiza ni tampoco se toca. Y es en este marco en el que nos encontramos.

La consejera nos acaba de explicar el IV Plan Andaluz de Salud, aprobado por el Consejo de Gobierno el pasado mes de noviembre, un documento que plasma el compromiso del Gobierno de la Junta de Andalucía para avanzar en la sostenibilidad y en la eficiencia de la sanidad pública en nuestra tierra; un documento que introduce como principal novedad la perspectiva de la promoción y la prevención de la salud colectiva, como eje transversal en todas las políticas del Gobierno andaluz; un plan que establece para los ciudadanos nuevos derechos que garanticen un adecuado nivel de salud pública y que, por otro lado, amplía las obligaciones de los organismos públicos para el desarrollo de estrategias y promoción de actividades de vida saludable; un plan que sitúa a Andalucía a la vanguardia del Estado en materia de salud, ya que es la única comunidad que en plena crisis pone en marcha un nuevo plan de salud que contempla la estrategia global de las políticas de salud, con el 2020 como horizonte. Una nueva estrategia autonómica de actuación en políticas de salud que acredita, por un lado, la trayectoria trazada por Andalucía en planificación sanitaria pública a lo largo de las últimas décadas, y que implica a su vez a todas las áreas de la administración y, por lo tanto, a todo el Gobierno para trabajar de forma transversal por la salud del conjunto de la ciudadanía andaluza.

Y todo ello, señorías, mientras la derecha trabaja con ahínco para dismantelar no solo la sanidad pública, sino también las políticas sociales. Eliminando derechos a quienes ya los disfrutaban; excluyendo injustamente del sistema a personas que también aportan en nuestro país y que necesitan de su atención; a nuestros jóvenes y no tan jóvenes, que se han visto forzados a salir del país para encontrar empleo; modificando las condiciones laborales de los trabajadores del sistema; introduciendo copagos, repagos y prepagos, que no han hecho más que agrandar la brecha de la desigualdad social; recortando en sus presupuestos y obligando a recortar a las comunidades autónomas, un tijeretazo en torno al 11%, que ha supuesto recortes tanto en personal como en medios y, por tanto, un deterioro de la asistencia. Señorías, en salud, en este país hoy se gastan 6.875 millones de euros menos que en el año 2010.

Mientras tanto, señorías, el PP no ha parado de dar pasos para avanzar en la privatización de la gestión sanitaria, pese a que no hay ningún estudio que demuestre sus beneficios. Para los ciudadanos, claro. Por eso los ciudadanos le han parado los pies. Una vez más la ciudadanía se impone ante quienes desprecian la voluntad mayoritaria del pueblo. Y, como de salud y de derechos se trata, espero y deseo también que los ciudadanos vuelvan a pararle los pies y obliguen a tirar a la papelera el anteproyecto de reforma de ley del aborto, anteproyecto que, según las encuestas, es rechazado por el 85% de la población.

Respecto a la dependencia, el Gobierno de Mariano Rajoy alcanzó el pasado mes de octubre un hito especialmente negativo: el número de personas con cobertura, es decir, aquellos que disfrutaban de algún tipo de prestación o servicio reconocido por la ley, era inferior al que había cuando Rajoy alcanzó la Presidencia del Gobierno. De 738.587 ha pasado, después de dos años de Gobierno de Rajoy, a 736.249. Y esto, señorías, ya no es paralización, esto simple y llanamente significa retroceso. Estamos, señorías, impacientes por saber cómo el Secretario de Estado para las Políticas Sociales e Igualdad, ese que ha ganado el casting ese que tenían ustedes organizado, explica a los andaluces esto. El nieto de jornaleros. Estamos deseando que el nieto de jornaleros explique por qué, desde sus responsabilidades del Gobierno de España, ha retirado derechos y prestaciones a quienes más los necesitan.

Señorías, en nuestra tierra, Andalucía, contamos con un Gobierno que trabaja con esfuerzo para garantizar los derechos de sus ciudadanos, convencidos de que la crisis no se puede llevar por delante los derechos sociales que tanto ha costado conseguir. Y demostrando con ello dos cosas: una, que otra política es posible, y, la segunda, que para nuestro Gobierno lo primero son las personas. Y lo hace prestando especial interés a los menores, a los dependientes, a los mayores, a las mujeres víctimas de violencia y a las personas de colectivos más vulnerables; es decir, prestándoles atención a quienes más lo necesitan.

Y por ello el IV Plan Andaluz de Salud avanza en la lucha contra la desigualdad y afianza la calidad de vida de los andaluces y las andaluzas, con el objetivo central, como bien ha dicho la consejera, de que las personas no solo vivan más años sino con más calidad y autonomía. Dentro de este objetivo se enmarca la elaboración de este cuarto plan, para el que se está trabajando y se va a trabajar en el desarrollo de los servicios y la promoción de la autonomía, y que recogerá medidas preventivas y de promoción para que las personas con discapacidad y en situación de dependencia moderada conserven el máximo tiempo posible las aptitudes para las actividades básicas de la vida diaria.

Y no estamos solos, señorías. Según el Informe de la Oficina Regional Europea para las Políticas de Salud en la Europa 20-20, se establece la mejora del bienestar de la población como una prioridad sanitaria y como parte integral de la nueva estrategia sanitaria de la Europa 20-20. Estudios sobre la esperanza de vida en Europa revelan que las españolas son las mujeres más longevas del continente, a las que les siguen las francesas y las italianas. Sin embargo, expertos de la Organización Mundial de la Salud advierten que no siempre lo hacen con mejor salud, un dato que, dicen los expertos, debe servir para desarrollar programas que atajen ese problema, programas que se van a desarrollar en este IV Plan Andaluz de Salud.

Aun así, señorías, las condiciones de vida están cambiando, y los efectos de la crisis preocupan sobremanera a los expertos, porque están actuando de forma determinante en la pérdida de calidad de vida de los ciudadanos. Un reciente estudio elaborado por el instituto DKV, en colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, que ha indagado en la percepción del bienestar, los hábitos saludables, la medicina y la

prevención, la alimentación, la actividad física y el descanso de las mujeres, concluye que solo el 29% de las mujeres españolas afirma tener hábitos de vida saludables. Y estas cuestiones son las que vienen a corroborar que este IV Plan de Salud es plenamente coincidente con Europa, en sus objetivos centrales de la nueva estrategia global andaluza en materia de salud, dirigidos también a reducir la desigualdad y a propiciar que los andaluces y las andaluzas ganen en calidad de vida.

Tampoco hemos estado solos durante la elaboración del plan, señorías. La participación ciudadana se convierte en un elemento esencial tanto para la elaboración del plan como para su desarrollo. Quince entidades sociales, como bien ha comentado la consejera, asociaciones de profesionales y pacientes, han colaborado, dando lo mejor de sí mismas en la elaboración de este plan. Quiero, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, agradecerles su trabajo, su esfuerzo y su imprescindible colaboración.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Bustinduy, le ruego vaya concluyendo.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Termino inmediatamente, presidente.

Lo más importante: el IV Plan Andaluz de Salud se encauzará a través de planes de acción local, para garantizar que todos los ciudadanos de nuestra comunidad se beneficien de él, vivan donde vivan.

Señorías, hay mucho trabajo por hacer. Los seis compromisos que asume el IV Plan, sus 24 metas y los 92 objetivos serán una realidad, porque cuentan con el apoyo de las organizaciones sociales, los profesionales, el compromiso del Gobierno andaluz en su totalidad y, sobre todo, la confianza de los ciudadanos.

Por mi parte, nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Bustinduy.

Para intervenir, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, corresponde la intervención a su diputado, señor Valero Rodríguez.

Señor Valero, buenas tardes, tiene la palabra.

El señor VALERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Decía Cervantes: «Ay de los tiempos en los que las palabras son distintas a los hechos».

Señora consejera, de nuevo viene al Parlamento a contar aquí que queda mucho por hacer en materia sanitaria. Y la verdad es que le tengo que dar la razón, porque es que después de 32 años de gobierno socialista no se ha hecho nada, y así nos va.

Y, señorías, por mucho que quieran ocultar la realidad, lo cierto es que la decadencia de la sanidad es un clamor, es un clamor que está en la calle, que está en las urgencias, está en los hospitales, está en los centros de salud, en los centros de día también. Y, señora consejera, usted resuelve todo apelando a que el Partido Popular crea alarma social en el ámbito sanitario. Y la única alarma social que se está creando es la nefasta gestión de 32 años de gobierno, que se refleja cada día en estos dos últimos meses en un escándalo día sí y día no en las portadas de los periódicos. Pero es que el mayor escándalo está en que nuestra presidenta recorre más kilómetros en España que en Andalucía, cuando es aquí donde tiene la responsabilidad de gobernar. En 173 días de gobierno ya se ha visto y se han dado las pistas de cuáles son sus prioridades en el gobierno. Porque la señora Díaz, la emperatriz de lo público, ha abandonado la sanidad y la ha abocado a la ruina. Y a un servicio que va camino del desastre, a pesar de los muchos y buenos profesionales que hay, que la integran, y que son los que realmente, pues, la están sosteniendo.

Señora consejera, usted continúa con la misma senda que iniciaron los sucesivos gobiernos socialistas en 32 años, que es planes sobre planes, más papeles sobre papeles, palabras grandilocuentes que no quedan en nada. En lo único que quedan es en recortes, en presupuestos que no se ejecutan, en impagos que llevan a la quiebra a empresas mientras ustedes defienden lo que son servicios que no están prestando, porque están más ocupados en otras prioridades, como son los 4.200 cargos de libre designación y 436 cargos intermedios que se han creado estos dos últimos años, que, por cierto, se llevan los incentivos y la productividad de todos los trabajadores.

Hoy nos presenta un IV Plan de Salud como un gran logro, como la cima del sistema sanitario, como la panacea que va a resolver todos los problemas que están aconteciendo en la sanidad andaluza. Y yo le pido, señora consejera, que nos aclare aquí en esta Cámara si este plan, igual que los otros tres, nos va a sacar del escándalo diario que hay en todas y cada una de las portadas de los periódicos, no solo de tirada regional sino también de tirada nacional. Y me va a permitir que haga un resumen, solamente un resumen de un mes. Y la verdad que yo, con esto... Es excesivamente elocuente.

El 21 de enero: «La consejera va a inaugurar la ampliación de un hospital y se lo encuentra colapsado». Eso fue en Almería. 27 de enero: «Colapso en la sanidad pública». 28 de enero: «El colapso en los hospitales no cesa. El Virgen Macarena de Sevilla une a pacientes adultos y a recién nacidos en la misma planta, y niega a los sindicatos verificar la saturación de las urgencias». 31 de enero: «El SAS restringe las radiografías en todos los centros de salud de la capital». 1 de febrero: «Salud ordena restringir las radiografías para que solo se hagan en casos graves». 3 de febrero: «El Hospital de Poniente de Almería, con pocas camas pero con muchos despachos». 8 de febrero: «Dos meses de espera en el hospital Virgen del Rocío para recibir radioterapia». 9 de febrero: «Las revisiones médicas en el SAS no llegan al 25% de la plantilla». 11 de febrero: «Comisiones Obreras exige a la Junta que garantice la estabilidad de los eventuales del SAS». 11 de febrero: «Izquierda Unida —sus compañeros de viaje— denuncia que en Granada —la parlamentaria Mari Carmen Pérez— solo hay 17 matronas para 51 centros». 12 de febrero: «Pacientes son tratados en sillones en las urgencias del Clínico por la falta de camas». 14 de febrero, día de los enamorados: «Denuncian que fal-

tan mantas para los enfermos en el Virgen del Rocío», como en Cuba, que las propias enfermeras les dicen: «Tráigase usted la toalla y tráigase usted las sábanas».

El 21 de febrero demandan en Granada al SAS por fraude de ley en los contratos de 300 médicos.

Por tanto, cómo no van a estar preocupados los ciudadanos andaluces, cómo no va a haber alarma social si en plena epidemia de gripe, cuando estaban las urgencias saturadas, cuando los hospitales estaban sin camas, cuando los pasillos estaban llenos de camas, con enfermos; cuando en algunos hospitales como en el Virgen de Las Nieves de Granada no había ni ibuprofeno, ni agujas intravenosas, que es elemental, algo elemental en cualquier consultorio, y no había pañales ni biberones en el maternal de Granada, y con enfermos sin titulación..., enfermeras sin titulación, ejerciendo, pues, de matronas.

Y ustedes destituyeron al responsable del Servicio Andaluz de Salud. ¿Cuándo va a dar una explicación convincente de por qué prescindieron del gerente del SAS?

Díganos, señora consejera, si este IV plan va a revertir la estadística tan preocupante que hay sobre las ratios en la sanidad andaluza, en la que somos los últimos en camas por 1.000 habitantes, 1,96; los últimos en hospitales, 0,56, cuando la media nacional es 0,72. Es más, somos los últimos en médicos por cada 100.000 habitantes. Menos de 100 médicos hay en Andalucía con respecto a la media nacional por cada 100.000 habitantes. Pero es que personal de enfermería son 142 enfermeras y enfermeros menos que tiene.

Pero sí es verdad que somos los primeros..., y somos los primeros en despidos: más de 7.000 despidos ha habido en Andalucía de 12.000. Y lo que es más grave: un andaluz de cada cuatro. Y también las listas interminables de espera: 88.000, a junio de 2013, según sus datos.

Pero aún hay otro problema mucho mayor, que es la utilización de los andaluces, que son víctimas de esa famosa treta del maquillaje de las listas de espera, en la que ya sabemos mucho nosotros de esas operaciones cosméticas que hacen para camuflarlas.

Una sanidad en la que se está forzando a los médicos a que operen y que les den de alta a los pocos días, con el consiguiente riesgo para la salud, que además están cogestionando las urgencias, porque a las pocas horas vienen. Pero lo que es aún peor: se está penalizando a los médicos que se pliegan a sus presiones.

Por tanto, señora consejera, respóndanos si este IV plan va a dar respuesta y va a solucionar la situación tan lamentable y los graves problemas que tiene la sanidad andaluza, que además está certificado por los pacientes y por los enfermos, y está certificado también por los profesionales; en el que se tarda hasta seis meses para ser operado, y en el que los centros de salud, algunos se cierran los fines de semana; camas con enfermos en los pasillos, plantas y quirófanos cerrados. No se cumple la demora cero, que es que se atienda en el día a los enfermos de gripe —eso ha ocurrido en Córdoba—, y en el que también se ha suspendido, hasta nuevo aviso, los tratamientos de diabéticos, de hipertensos y de niños menores de un año que estén sanos, al igual que se están limitando las radiografías por saturación.

Una sanidad en la que a los médicos especialistas con más de quince años de ejercicio se les hace unos contratos precarios, unos contratos basura, solamente para fines de semana, solamente para guardias. Y en el que también a las enfermeras, como así fue denunciado en el hospital de Baza, se les hacen contratos de gran precariedad solamente para quince días, a razón de dos horas por día, y además son penalizados en la bolsa si tampoco aceptan dicho contrato, haciendo con esto, ya lo dije, añicos lo que es el ideario socialista,

que si despertara y levantara la cabeza Pablo Iglesias, saldría corriendo con toda seguridad, porque no solo han abandonado...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valero, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor VALERO RODRÍGUEZ

—... y han desvirtuado los valores de la izquierda, sino también los han pervertido.

Y, en definitiva, una pésima gestión que no pasa la facturas..., que no paga las facturas a proveedores sanitarios, llegando a 700.000 facturas que había en los cajones, que, como decía nuestra compañera, mi compañera, Ana María Corredera, que parecían más bien baúles que cajones. Y que gracias a las medidas del Gobierno de Rajoy y a su participación, y a su aportación, se puso la cuenta a cero, y hoy, según las proveedoras farmacéuticas, se les debe 1.700 millones de euros, sin contar..., sin contar las empresas que han..., que proveen lo que son productos alimenticios, material de laboratorio, las resonancias, las prótesis y el transporte sanitario.

Voy terminando, señor presidente.

Este plan habla de reducir desigualdades, habla de derechos, habla de avanzar en materia de discapacidad. Habla de un horizonte de 2020, dentro de seis años, en el que han hablado aquí de compromisos, de metas, de objetivos... Pero lo único cierto y claro es que hace seis años estábamos mucho mejor que ahora, y que esos compromisos, esas metas y esos objetivos no son más que palabras, porque acciones hay pocas.

¿Cómo vamos a creer, nosotros y los andaluces, que van a trabajar por los derechos de los mismos, ya que están negando de forma sucesiva y cada día lo que es una sanidad pública de calidad?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valero, debe concluir inmediatamente.

El señor VALERO RODRÍGUEZ

—Ya voy terminando.

Y dicen en su dossier que es la cuarta..., es la única comunidad autónoma que afronta un cuarto..., un cuarto plan. ¿Y para qué lo queremos si las ratios son precisamente..., estamos en la..., a la cola de España y en el que también el escándalo diario en los periódicos y en las portadas también está garantizado?

Por tanto, apuesten por la sanidad, por los derechos de los ciudadanos; sumar más planes, más letras, más palabrería, más demagogia sin acción..., nos conduce a más fracasos. Esa es la política que ustedes están haciendo.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valero...

Para cerrar el debate, tomará la palabra de nuevo, en nombre del Consejo de Gobierno, la consejera de Salud, Igualdad y Políticas Sociales.

Señora Sánchez Rubio... Señora consejera, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ RUBIO, CONSEJERA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

—Gracias, señor presidente.

Señorías, agradecer sus intervenciones y decirle al señor Valero que quizás se haya confundido de comunidad autónoma, quizás...

[Intervención no registrada.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

[Protestas del público.]

Guarden silencio. Saquen del Salón de Plenos a las personas que están hablando desde la tribuna de invitados.

Adelante, señora consejera.

La señora SÁNCHEZ RUBIO, CONSEJERA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

—Gracias..., gracias, señor presidente.

[Rumores.]

Señorías, decía..., le comentaba, en primer lugar, a los portavoces de los grupos su agradecimiento por sus aportaciones.

Y sí le quería decir al señor Valero que igual se ha confundido de comunidad y estaba refiriéndose a lo que está pasando en Castilla-La Mancha. Seguramente eso será lo que le ha pasado, por la descripción que ha hecho del Sistema Andaluz de Salud.

[Aplausos.]

Independiente..., independiente de lo que ha comentado, igual también se ha equivocado de comparecencia, porque estábamos hablando del IV Plan Andaluz de Salud.

Decir que, tal y como comentaba el señor Baena... Efectivamente, señor Baena, el IV Plan Andaluz de Salud tiene un planteamiento que va más allá de los propios objetivos que están vinculados al sistema sanitario, y por lo tanto introduce unos cambios en profundidad, un modelo social que es diferente, y que, por lo tanto, nos planteamos, con una meta 2020, dentro de la Estrategia 2020 de la Unión Europea, donde, finalmente,

cualquier transformación que se produzca, también en materia de salud, tiene que abarcar todas las políticas. Y es ambicioso, sí que es ambicioso.

Es ambicioso porque tenemos que ser ambiciosos en el Gobierno de Andalucía en lo que tiene que ver con la salud de las personas, y lo tenemos que hacer con un criterio de globalidad, con un criterio integral, que permita que las personas afronten su salud como parte de su compromiso con su propia vida y con su propio futuro y con su mejor calidad de vida.

Vinculaba también la señora Bustinduy el IV Plan Andaluz de Salud con el compromiso del Estatuto de Autonomía, con el compromiso del 28 de febrero. Y sí que es cierto, señoría, mejor calidad de vida en todos los sentidos, finalmente repercutirá en una mejor salud.

Un IV Plan Andaluz de Salud que es una excelente herramienta y lo tiene que ser para mejorar el bienestar de las andaluzas y de los andaluces.

Como he explicado en la primera intervención, la experiencia de los planes anteriores, y en concreto del tercer plan, nos ayudó a definir estos objetivos con más precisión, y además se detectó en la evaluación que se hizo del III Plan Andaluz de Salud un tema que era importante y que era además algo que difícilmente se podía resolver, si no se implicaba a la ciudadanía en general y a todas las áreas de gobierno, que tenía que ver fundamentalmente con la calidad de vida, tenía que ver también con la implicación de las personas y tenía que ver con los hábitos saludables; hábitos saludables que implican a áreas como la de agricultura, lo hemos visto con la agricultura ecológica, también con lo que tiene que ver con el control de la alimentación del ganado, que tiene que ver con el ejercicio y, por lo tanto, vinculado a una ciudad más sostenible, más habitable y a todo lo que tiene que ver con el deporte, el deporte base, que implica también a áreas que para nosotros son fundamentales, como son las áreas de igualdad, porque hemos podido ver en esta situación de crisis cómo cuando las personas tienen dificultad en el acceso al trabajo, cuando tienen un paro prolongado, se resquebraja su salud, cómo finalmente van a precisar de mayor atención sanitaria y van a precisar de mayor apoyo, y hay que reforzar también las medidas en temas, como comentaban anteriormente las personas que estaban con sus pancartas, como es una garantía de ingresos para que puedan afrontar con dignidad el futuro y el futuro de su vida.

Yo creo que estos elementos son fundamentales. Por lo tanto, IV Plan Andaluz de Salud, salud en todas las políticas, estrategia además de los diferentes sectores del Gobierno de Andalucía, incorporando además esta perspectiva de salud en todos los planes y programas y las normativas que se lleven a cabo.

Con ello vamos..., buscamos nada más y nada menos que aumenten las iniciativas que en cada sector repercutan positivamente sobre la salud y minimizar aquellas que producen efectos negativos en la salud individual y colectiva.

Y, señorías, yo sé que hay problemas que acucian el día a día, pero eso no nos puede hacer parar lo que es el objetivo a medio y largo plazo en materia de salud de los andaluces y de las andaluzas. Por eso hemos hecho este plan de cuarta generación con un presupuesto que además no es específico, pero que sí está consignado en cada una de las áreas de gobierno. No todas las acciones del IV Plan tienen un coste asociado, pero se pueden llevar a cabo con recursos ya existentes o bien que no impliquen coste directo por parte de las áreas de gobierno.

Señorías del PP, me gustaría recordarles que, de todos los planes de salud que hay en nuestro país, Andalucía es la única Comunidad que se ha ocupado de valorar con cada consejería el coste de cada una de las

acciones emprendidas por nuestro plan, IV Plan Andaluz de Salud. Abordar este plan de cuarta generación ha sido un esfuerzo por parte de la comunidad autónoma, levantando la vista hacia el futuro y enfrentando un camino por recorrer que nos ilusiona porque consideramos que envejecer con mayor salud, que además vivir la vida con mejor salud es un compromiso que tiene la comunidad autónoma y que ha venido plasmado a lo largo de todos estos años en los distintos planes de salud.

Andalucía no ha llegado tan lejos en materia de salud más que comprometida, comprometida fundamentalmente con una salud pública, un salud universal, una salud gratuita en su asistencia sanitaria, que tiene además, debo decirles, la cartera de servicios más amplia y que debo recordarles, además, que en estos momentos, en la última estadística, la que menos lista de espera tiene, a pesar de que eso es un aspecto que tendemos y que tenemos que mejorar.

Decimos, por lo tanto, que el IV Plan Andaluz de Salud compromete al Gobierno de Andalucía en todas sus áreas de gobierno y compromete a la ciudadanía y a los actores sociales en su propia salud de presente y de futuro.

Señorías, muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

9-14/APP-000048. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas que va a poner en marcha el Gobierno andaluz para impulsar el sector de la construcción en Andalucía

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente comparecencia, en este caso solicitada por el Grupo parlamentario Popular, para el fin de informar sobre medidas que va a poner en marcha el Gobierno andaluz para impulsar el sector de la construcción en Andalucía.

Para desarrollar esta comparecencia tiene la palabra, en nombre del Consejo de Gobierno, el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, señor Sánchez Maldonado.

Señor consejero, tiene la palabra.

[Intervenciones no registradas.]

El señor SÁNCHEZ MALDONADO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

—Buenas tardes, señorías. Gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco, como bien ha dicho el presidente de la Cámara, a petición del Grupo Parlamentario Popular para departir e informar sobre las últimas medidas que se están poniendo sobre el tapete por parte del Gobierno andaluz en la tarea de impulsar lo que hemos dado en llamar la construcción sostenible en nuestra Comunidad, y lo hago, la verdad, si me lo permiten, gustosamente. Hasta ahora no había llegado yo tan tranquilo a esta..., a esta tribuna. Estos cinco meses, como bien saben ustedes, pues siempre que me tocaba salir aquí, me tocaba hablar de cuestiones que no es que sean importantes, que lo son, y legítimas, que también lo son, pero que verdaderamente pues se apartaban un poco de lo que había sido mi vida profesional, y hoy pues venimos a hablar de economía y hoy me siento..., me siento..., me siento más tranquilo y también, pues, agradezco que el Grupo Popular, pues, posiblemente este sea el cambio de timón que vaya a establecer a partir de ahora en esta Cámara, que será muy de agradecer, de pasar a hablar de cosas positivas y de debatir y de aportar ideas sobre cuestiones que son muy importantes para la economía andaluza, como es la creación de empleo, que es la variable que subyace, que subyace en estas medidas para no demonizar, como se ha hecho hasta ahora, a un sector que es muy importantes en nuestra, en nuestra Comunidad.

Como digo, ahora quizás sea el momento del cambio de rumbo del Partido Popular, y yo personalmente y mi grupo..., y mi grupo en general vamos a agradecer este tipo de comparecencias. Yo creo que, como he tenido oportunidad de compartir hasta ahora en varias ocasiones con todas sus señorías en esta Cámara y como ha tenido también oportunidad de decir repetidamente la presidenta de la Junta, la máxima prioridad de este Gobierno es la creación de empleo. El empleo es la variable que informa la jerarquización de la toma de decisiones de este Gobierno y es la variable que informa todas las medidas que hasta ahora estamos poniendo en marcha.

En este sentido, estamos articulando un conjunto de medidas para reactivar uno de los sectores que en términos económicos y de empleo más importancia y más trascendencia tiene en nuestra región. El sector de

la construcción, como todos ustedes conocen, representa en Andalucía actualmente el 8,5% del valor añadido bruto y el 5,5% del empleo de nuestra Comunidad, y lo que es más importante, padece en estos momentos una tasa de paro asociada de más del 40%, es decir, y también con el inconveniente de que en este 40% hay mucho paro de larga duración, mucho paro de mayores de 45 años, que son colectivos que merecen que no nos olvidemos de ellos, que merecen que este Gobierno y este Parlamento estén pendientes de ellos.

También, también hemos de reconocer que, en términos energéticos, el sector de la edificación representa actualmente uno de los principales sectores en cuanto al consumo energético en la Unión Europea y uno de los principales sectores consumidores de Andalucía, un 23% del consumo de energía final se realiza en este sector. También, como todos ustedes saben, en términos ambientales, un modelo de construcción sostenible representaría la oportunidad, la posibilidad de evitar, de una vez por todas, el conjunto de procesos especulativos que se han desarrollado alrededor del sector de la construcción.

Este Gobierno entiende que se han de poner en marcha medidas que diferencien y desvinculen al sector de la construcción del ámbito especulativo al que se le ha..., al que ha venido unido en la actual crisis económica. Es hora de que la vivienda sea tratada como un bien de consumo duradero, como un derecho de los ciudadanos, y deje de ser tratada como ha venido siendo tratada cotidianamente en nuestra sociedad en los últimos años, como un bien financiero, como un activo financiero. La consideración como activo financiero lo único que hace es generar especulación y generar burbuja inmobiliaria, como ha quedado demostrado en los últimos años.

También tengo que decir que en esta etapa del gobierno consideramos que tanto la nueva construcción como la rehabilitación de edificios en Andalucía necesitan en estos momentos un impulso acelerado, dejar de demonizarlas, y que sean tratadas como un motor de la reactivación económica y de la generación de empleo, sin olvidar que esta reactivación económica y esta generación de empleo sean perfectamente compatibles y respetuosas con las necesidades medioambientales y que sean sostenibles.

En esta línea entendemos que debemos impulsar un modelo de construcción que conjugue los intereses comunes del uso eficiente de la energía, por un lado; la necesaria protección ambiental, por otro; el desarrollo urbanístico equilibrado, y que, a su vez, conjugue todos estos intereses con las necesidades de todos y cada uno de los agentes involucrados.

La ciudadanía, las empresas y las entidades del sector energético, unidas a las de la construcción, a las del mundo de las tecnologías de la información y el conocimiento y al sector financiero, deben y necesitan aglutinar sinergias con las organizaciones vecinales y con nuestros ayuntamientos, para, de esa manera, articular propuestas comunes en un horizonte concreto. Se trata, por tanto, de potenciar un sector tan importante como el de la construcción, de forma responsable y de manera conjunta, no cayendo o tratando de evitar los errores del pasado. Debemos hacerlo bien, con la ilusión y la responsabilidad de que no podemos ni debemos defraudar la confianza que miles de personas han depositado en nosotros para salir de esta situación con un modelo económico distinto.

Y todo ello, señorías, considerando a las personas, considerando a los ciudadanos como el eje central de nuestra acción de gobierno, desde el diálogo y el consenso, y con la planificación necesaria.

Por todo ello, la semana pasada se constituyó lo que hemos dado en llamar la Mesa de la Construcción Sostenible de Andalucía, una mesa impulsada y coordinada por el Gobierno andaluz, donde van a participar

todas las agencias públicas de las distintas consejerías que tienen competencias en la materia. A saber: la Agencia de Medio Ambiente y Agua, AMAYA; la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, AVRA, y la Agencia de Servicios Sociales y de Dependencia de Andalucía, ASSDA. Toda su labor y esfuerzo común se coordinarán con la Agencia Andaluza de la Energía, y estará abierta a la participación de todas las organizaciones sociales y económicas de nuestra comunidad, a todos los expertos en este ámbito de nuestra comunidad, a las universidades, a los colegios profesionales, en definitiva, a todo aquel que tenga algo que decir y que tenga intereses políticos, sociales o económicos con la construcción. Con el único interés, con el principal interés de contribuir, de ayudar a la transformación de este sector, para que en el futuro sea sostenible, para que en el futuro sea capaz de generar empleo, para que en el futuro sea capaz de generar riqueza. La Mesa de la Construcción Sostenible se convertirá en un foro especializado, con participación tanto pública como privada, cuyo principal encargo es el de definir una estrategia integral de impulso para el sector de la construcción sostenible en nuestra comunidad. Una estrategia que debe permitir la generación de empleo como prioridad máxima desde el desarrollo sólido de las empresas andaluzas de este sector, tanto en Andalucía como en los nuevos mercados y oportunidades que se puedan generar fuera de nuestra comunidad. Esta estrategia trabajará sobre un escenario temporal definido y a medio plazo, del que saldrán medidas a desarrollar durante el periodo 2015-2020.

En el actual contexto económico y social que vivimos, entendemos, estamos convencidos de que hemos de prestar especial atención al desarrollo de medidas innovadoras de construcción sostenible, dirigidas principalmente a las viviendas sociales, a las viviendas de bajas rentas, así como a todas aquellas actuaciones integrales en barrios, distritos y, en general, en el conjunto de los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad. Se trata, por consiguiente, de encontrar soluciones adecuadas para cada perfil, haciendo extensivos los beneficios de la construcción sostenible a todo el conjunto de la sociedad.

Con estas no poco ambiciosas premisas, la Estrategia de Construcción Sostenible 2015-2020, en la cual va a trabajar la Mesa, deberá estar definida, y es nuestra idea que esté definida en otoño del año 2014, para poder de esta forma, para poder de esta manera articular las diferentes medidas que se conformen de manera inmediata a través de los instrumentos que se desarrollen. Sus medidas podrán pasar tanto por fondos para financiar inversiones como por medidas normativas, organizativas, de simplificación de trámites, medidas fiscales o de cualquier otra índole que sean necesarias y que así se propongan en el seno de la Mesa.

Aprovecho esta comparecencia, como así lo hizo la presidenta el día de la constitución de la Mesa ante los agentes que la componen, para comunicarles, para trasladarles el compromiso firme del Gobierno andaluz de no escatimar en esfuerzos y recursos para llevar esta estrategia a cabo. Entre todos aportaremos a este proceso experiencia y conocimiento, convencidos perfectamente de que talento nos sobra y de que debemos actuar en consecuencia y poner este talento al servicio de la sociedad andaluza.

Pero, señorías, este plan 2015-2020 será una medida a medio plazo, y entendemos que debe de contar con el tiempo necesario para su correcta definición e implementación. Pero la crisis, como todos sabemos, no espera, el empleo no espera, y los ciudadanos andaluces cada vez tienen menos paciencia. Por eso, las medidas que salgan de esta estrategia por la construcción sostenible, que como he dicho tendrá el horizonte 2015-2020, deben de ir acompañadas de algún tipo de medidas que palíe el efecto devastador que las cifras del paro tienen sobre todos los sectores involucrados, y en especial sobre el sector de la construcción. Para ellos, para ellos y para

actuar en el corto plazo, vamos a impulsar con carácter de urgencia algún tipo de medidas, algún tipo de instrumento que contribuya a ir revitalizando el sector, quizás, como ya he dicho con anterioridad, el más afectado por la crisis económica y financiera que estamos atravesando. Estas medidas a las que me estoy refiriendo las vamos a articular en un decreto ley que estará aprobado el próximo mes de marzo —pensamos que vayan a Consejo de Gobierno el próximo 18 de marzo—, y que posteriormente traeré a esta Cámara para su convalidación. Desde el Gobierno andaluz estamos convencidos de que estas medidas que vamos a poner de manera inmediata en marcha tienen que basarse necesariamente, prioritariamente, en la eficiencia energética de las construcciones en Andalucía, en reducir el consumo energético en este sector, aumentando por consiguiente nuestra tasa de autosuficiencia energética y reduciendo el impacto ambiental. Todo ello en línea con los objetivos estratégicos marcados en la Unión Europea y que justifican su delimitación temporal. Serán medidas específicas de impulso a la sostenibilidad energética en el sector de la construcción y la industria, y que repercutirán también en el ámbito doméstico. Se implantarán de manera inmediata en los ejercicios 2014 y 2015, todo ello en línea con la directiva europea relativa a la eficiencia energética, contando, gracias precisamente a este alineamiento con la política europea en el ámbito energético, con una dotación pública de 200 millones de euros. En este decreto ley se recogerán también el funcionamiento y los objetivos de la Mesa que va a diseñar la estrategia de la construcción sostenible, así como la participación de las diversas entidades colaboradoras y adheridas que conformarán esta Mesa junto con las personas que estuvieron el viernes pasado con la presidenta en su presentación.

Entendemos que esto es un primer paso, creo que muy importante, de cara a que Andalucía abandere una clara oportunidad de especialización en el marco de las políticas europeas y para el desarrollo de actuaciones ligadas a las nuevas soluciones constructivas. Oportunidad y actuaciones que nos permitirán reducir el consumo energético de los edificios, así como la incorporación de equipos e instalaciones de reducido consumo energético y alta eficiencia energética, y el desarrollo de herramientas asociadas a servicios innovadores en la implantación de estas mejoras, tales como la realización de auditorías energéticas, el desarrollo de contratos de servicios energéticos o la incorporación de sistemas de gestión energética.

Con todo, termino como comencé, agradeciendo y felicitando que el primer grupo de la oposición de esta Cámara, el Partido Popular, solicite la comparecencia de este consejero para informarles de las acciones que en este ámbito vamos a desarrollar. Y les espero y les animo a que sus aportaciones sean, como no puede ser de otra manera, en positivo para que entre todos sumemos para combatir los graves efectos que esta crisis económica está teniendo sobre los ciudadanos, sobre las ciudadanas de nuestra comunidad.

Muchas gracias, señorías, por su atención.

Gracias, presidente.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejero.

Interviene ahora, a continuación, en nombre del grupo parlamentario que ha solicitado la comparecencia, su diputada, la señora Martínez Martín.

Señora Martínez, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ MARTÍN

—Muchas gracias, presidente.

Señores diputados. Señor consejero.

Bueno, usted viene tranquilo, pero realmente no es para estar tranquilo. Puede que usted sea nuevo en esta materia, pero no es la primera vez que conocemos propuestas como la que usted hoy nos ha traído aquí.

En estos días atrás, efectivamente, hemos asistido a la puesta en escena de la anunciada Mesa de la Construcción Sostenible, que ya no solo habla de un plan, sino que promete dos planes: uno, para marzo, y otro, para octubre. Es decir, la presidenta, Susana Díaz, sigue prometiendo planes a pares, y digo «sigue» porque estamos ante más de lo mismo. De igual forma que su predecesor se hacía fotos con los constructores, banqueros y las empresas del Ibex 35, la presidenta también se las hace. Porque también con Griñán se constituyó una Mesa de la Construcción en marzo del 2012, integrada por operadores de este sector, que se puso en marcha con el objetivo de reactivar la construcción, que, efectivamente y como usted ha reconocido, ha sido importantísima para el empleo en Andalucía, y que los gobiernos socialistas han asfixiado hasta hacer desaparecer 350.000 empleos directos, que pueden ser el doble indirectos, y más de 32.000 empresas, con una tasa de paro asociada, como usted ha citado, del 40%; pequeñas y medianas empresas de todo el territorio andaluz. Lo lamentable es que hace dos años, el Gobierno andaluz no le hiciera ni caso a esta mesa, y hayan tenido que pasar dos años para que se den cuenta de la importancia del sector de la construcción en Andalucía, dos años en los que sin ir más lejos, entre el tercer y el cuarto trimestre del pasado año, se destruyeron en Andalucía 9.000 empleos del sector de la construcción, a pesar del Plan de Choque de Rehabilitación y de los empleos que iba a crear. Le digo, pues, que más de lo mismo, porque parece que estamos oyendo al señor Griñán en su discurso de investidura del 2009 prometiendo mantener permanentemente una política de inversión en obra civil y también en obra residencial, o lo último que dijo y que prometió antes de irse, en febrero del 2013, hace muy poco, no podemos decir que ha de seguir cayendo el sector de la construcción, sino que ahora tiene que crecer, bien sea en la rehabilitación de vivienda o en la obra pública. Es decir, señor consejero, la misma letra, la misma música, pero con distintos directores de orquesta. Son ustedes, el Gobierno andaluz, quienes han maltratado este sector. Ha dicho usted que iban a hacer de forma responsable, evitando los errores del pasado, pero lo que no ha dicho es que los irresponsables han sido ustedes. Quienes han cometido los errores del pasado han sido ustedes.

Como digo, han maltratado a este sector, en primer lugar, aprovechándose del mismo actuando como un agente más, pero de los peores, un Gobierno promotor especulador, y con esto no quiero decir que todos los promotores sean especuladores, pero la Junta sí lo ha sido, a través de una empresa pública, pública, de vivienda y suelo en Andalucía, como ha sido la empresa pública, la EPSA, que ha estado subastando suelos al mejor postor, construyendo urbanizaciones de lujo y permitiendo que durante esos años hubiera más de 63.000 desahucios en Andalucía. No se puede estar tranquilo, señor consejero, después de estas cifras. Son ustedes un Gobierno que tiene a su empresa inmobiliaria investigada judicialmente junto a otras nuevas empresas de la Junta de Andalucía, con un informe de gestión que pone de manifiesto las gravísimas irregularidades e incumplimientos legales que ha venido practicando esta empresa. Y ahora dicen ustedes que hay que dejar de demonizar el sector de la construcción. Pero bueno, si es que han sido ustedes los que lo ha he-

cho, reconozcan, al menos, que han sido ustedes los mismos que han enladrillado el Algarrobico, reconozcan, primero, que crearon el problema, que ahora, más vale tarde que nunca, se han dado cuenta de que se han equivocado demonizando a un sector que es vital para Andalucía.

Pues bien, como digo, por fin se han dado ustedes cuenta de que tienen que cambiar, sobre todo que tienen en su mano el poder hacerlo, porque son el Gobierno que tiene las competencias, aunque tendrán que convencer, si es verdad, a su socio de gobierno que sigue ahuyentando al sector, y que nada más llegar al bipartito se cargó la foto de Griñán con los 150 constructores, banqueros, líderes sindicales, agentes sociales, defenestrando un plan de colaboración público-privada en el que había 49 proyectos de infraestructuras del transporte, una inversión de 5.000 millones de euros hasta el 2020, y que iba a crear 40.000 empleos.

Mire, el titular de esta semana pasada, la apuesta por la construcción reconcilia a patronal, sindicatos y Junta; 2013, 2014, perdón, la misma foto del plan de colaboración público-privada 2010, la misma. Podía ser el mismo titular. Pero, como digo, ustedes no han tenido el más mínimo respeto por el sector de la construcción, que ha llegado a suponer en Andalucía un 23% del PIB, además de ser un sector de arrastre importantísimo para todo el territorio en Andalucía de empresas vinculadas que han echado el cierre, por ejemplo, como Roca, que ha dejado de fabricar sanitarios para el sector inmobiliario, o como el sector del ladrillo. Ya no se cuecen ladrillos en Bailén, ni se fabrican cocinas en Mancha Real ni en Puente Genil.

Son ustedes los responsables del *boom* inmobiliario, el Partido Socialista. El año 2006, con Zapatero y con un Gobierno socialista en Andalucía, fue el año en el que se inició el mayor número de viviendas en toda España. Sí, señores socialistas, ese es su récord, el del Partido Socialista. ¿Por qué gobernando en el Gobierno de la Nación y en Andalucía, ustedes no hicieron leyes que pudieran frenar esa especulación que tanto fomentaron? No lo hicieron sencillamente porque no quisieron. Ahora que prometen derogar constantemente las leyes del Partido Popular, hay que preguntarse por qué, después de 30 años en Andalucía, ustedes no han sido capaces de aprobar una ley del suelo justa para Andalucía, con tolerancia cero para la especulación como predica el Estatuto, y a ustedes les gusta pregonar. Pues no lo han hecho, no les ha interesado hacerlo a pesar de que hemos conocido casos de corrupción urbanística, los peores de España, como han sido Ballena Blanca, el Malaya, el caso Astapa, y no sigo, y todo ellos al amparo de gobiernos socialistas.

Por eso, ustedes, señores del gobierno, no son creíbles, no se puede confiar en su gobierno, porque ustedes han fomentado la improvisación y la inseguridad jurídica, y ahora ustedes piden un acto de fe sobre esta Mesa de la Construcción Sostenible. Si acompañaran las fotos con dinero contante y sonante, pues la cosa sería de otra manera. Ahora bien, dicho esto, no es de extrañar que el sector acoja con ilusión esta propuesta de acercamiento tras años de ser ignorados, de reclamaciones baldías y de puertas cerradas, pero díganos por qué ha dejado fuera a gentes tan importantes como, por ejemplo, Ceacop que representa a la pequeña y mediana empresa de la construcción de esta región, de empresas andaluzas. Como tampoco se entiende que se plantee una mesa sin que estén presentes, pues la consejera de Fomento y Vivienda, que se encuentra aquí presente, o también la consejera de Medio Ambiente, responsable de allanar el camino del planeamiento, de desenredar la madeja del POTA, de los planes generales de ordenación urbana, etcétera, etcétera. No se entiende, no se entiende, señor consejero.

Mire, los ingenieros andaluces, hace un año, le pedían resucitar las obras públicas en Andalucía como palanca del cambio, pero su Gobierno ha confiado en la palanca del cambio en los carriles bici. ¿En qué que-

damos, señor consejero, va a respaldar Izquierda Unida el plan que ustedes anuncian? Porque, además, ustedes reconocen que este plan no va a estar operativo hasta el 2015, y yo le digo, señor consejero, que usted puede estar tranquilo, pero Andalucía no puede esperar, sobre todo no puede confiar más en estrategias, porque los proyectos están, están firmados, hay más de dos mil proyectos con vecinos andaluces esperando hacerse y que ustedes los han negado.

Decía que ya les conocemos porque han prometido planes iguales para fomentar la rehabilitación y la eficiencia energética. Sin ir más lejos, en el año 2010, el Programa Edificante, que no se llegó ni siquiera a poner en marcha. Es decir, ustedes prometen pero no cumplen después. Lo mismo que pasó con las famosas ayudas a las familias desahuciadas prometidas en 2009 y que no se llegó a conceder ni una sola. ¿Qué es lo que pasa con todas las obras que se han reprogramado? ¿Qué va pasar con las obras de colaboración público-privada prometidas por Chaves, por Griñán y borradas de un plumazo por Izquierda Unida? Que al final es quien gobierna en Andalucía, porque sin ellos estaría gobernando el Partido Popular, que ganó las elecciones y fue la fuerza más votada por los andaluces.

Qué bien le vendría al sector, señor consejero, que se pusieran en marcha todas esas obras. No hay que pensar ninguna estrategia, solamente hay que poner en marcha estas obras y liberar el presupuesto para ello. Ello sí supondría reactivar el sector de la construcción, no solo de la edificación sino también de la obra civil. Además, señor consejero, ¿no le da nada a su Gobierno hablar del impulso del sector de la construcción el mismo día, la misma semana en la que se entierra el eje transversal de Andalucía, el tramo Sevilla-Antequera, responsabilidad de la comunidad autónoma, que lo tienen paralizado desde junio del 2011, con una inversión ya ejecutada de 280 millones de euros y obras adjudicadas por 354, que lleva asociada una creación de empleo de 2.500 millones? ¿Nos le parece interesante reactivar esa obra? Pues, mire, es todo un ejemplo de su falta de planificación, no había estrategia porque la cosa es evidente: 280 millones de euros invertidos en una plataforma ferroviaria en medio del territorio que va de ningún sitio a ninguna parte, y que ahora pretenden enterrar para convertirla en una pista de ensayos. Ustedes tiran la toalla de lo que han estado defendiendo como una oportunidad de desarrollo y de crecimiento para los pueblos y las ciudades de Andalucía, de lo que es su responsabilidad, y ahora pretenden que creamos en este plan de construcción sostenible.

Mañana tiene la oportunidad de votar a favor, y nos daba usted la bienvenida a las propuestas que venimos haciéndole. Ustedes sistemáticamente se niegan a aceptar soluciones y propuestas que les venimos planteando. Podría hacer una enumeración, pero, sin ir más lejos, a un plan de obra pública que se defendió en esta tribuna votaron en contra; traemos mañana una iniciativa para reactivar ese eje transversal, veremos lo que votan, lo vamos a ver; hemos traído un plan de accesibilidad residencial al que ustedes han votado igualmente en contra, porque, sobre todo, dígame cuál es la razón por que ustedes pretenden limitarlo solamente a la eficiencia energética. ¿Por qué han votado en contra de una propuesta que ha hecho el Partido Popular para poner en marcha un plan de accesibilidad residencial en Andalucía? Porque hay 700.000 viviendas que carecen de ascensor en Andalucía, y han votado en contra cuando, del parque de 80.000 viviendas públicas que tiene titularidad la Junta de Andalucía, más de veinticinco mil viviendas no tienen ascensor, y, según un informe del defensor del pueblo, muchas personas viven prisioneras en sus casas. Pero ustedes se niegan a ver esa realidad y a poner en marcha un plan que, efectivamente, podría generar muchísimos puestos de trabajo.

Ustedes, hablando de otro tema, la consejera se comprometió a tener en marcha el Plan Marco de Vivienda en abril pasado, y de momento nada de nada, no se han hecho alegaciones, no han respondido a las alegaciones. Ustedes, ni resuelven ni tampoco justifican lo que tienen pendiente de justificar.

Y, como decía, ustedes sistemáticamente votan en contra de iniciativas y, además, retiran proyectos que tenían en marcha. Sin ir más lejos, en el Polígono Sur o, bueno, solamente hay que salir a las barriadas de las ciudades andaluzas para ver que no han hecho nada en materia de rehabilitación de barriadas, tantos planes de rehabilitación de barriadas degradadas para que, definitivamente, estén ahí año tras año volviendo a hablar de los planes integrales.

Ustedes, como digo, niegan esta realidad de los edificios en Andalucía, como se negaron a reconocer el problema de los desahucios en Andalucía. No había financiación, ni disponibilidad presupuestaria, pero sí la había, mientras tanto, para otras cuestiones, para otras empresas, para otras inversiones fallidas en otras empresas, como en Invercaria.

Ahora tenemos otra foto, otra foto de la señora Díaz, pues con Botín, con Fainé, en la que se prometen cientos de millones de euros, pero ¿a quién le sirve esa foto, a los andaluces o a la campaña presidencial de la señora Díaz?

Mire, señor consejero, y termino en este primer turno, yo espero que usted aclare un poco más, no nos ha dado datos de lo que va a ser este plan, yo espero que usted nos dé razones para creer que nos explique cuándo, cómo, dónde se va a poner en marcha esta estrategia de la construcción, dónde está la financiación necesaria para el mismo y qué tienen que hacer los andaluces para acceder a este tipo de recursos, porque ustedes montan expedientes de ayudas en tres días, incluso los montan después de haber concedido las ayudas, pero eso no les pasa nunca a las empresas que se dedican a construir, y tampoco les pasa a los ciudadanos que solicitan acogerse a este tipo de planes, y por eso yo espero que ahora, en su turno de intervención, usted aporte un poco de luz a toda esta puesta en escena y nos explique de verdad en qué va a beneficiar a todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martínez.

Contesta el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ MALDONADO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

—Gracias, gracias, presidente.

Vamos a ver. Algunas cuestiones particulares, señorías. También, señora Martínez, señoría, de verdad, de verdad que le agradezco mucho la manera como usted ha expuesto las cuestiones, los contenidos, pero

da gusto escucharla, ¿eh? Muchos de sus compañeros deberían adoptar su tono porque sería más agradable la labor parlamentaria si tuvieran un tono como el que tiene usted. También la señora Ruiz-Sillero lo tiene ahora; al principio me asustó, al principio me asustaba, pero ahora tengo que reconocer, tengo que reconocer que sí, que yo también trataré siempre de mantener, de mantener este tono agradable.

Mire, algunas cosas particulares. Pues claro que los socialistas hemos cometido errores, hemos cometido errores. Mire, uno de los principales errores que hemos cometido, en relación con la construcción, fue, apenas que llegamos al poder en el año 2004, no derogar todas las leyes de liberalización del suelo del señor Aznar, que lo teníamos que haber hecho, y no lo hicimos, no lo hicimos, mire. Pues, mire usted, yo creo que fue un error grandísimo.

Mire usted, otra cosa: escándalos inmobiliarios, muchísimos, usted lo ha referenciado, y se ha olvidado de uno, se ha olvidado de la Gürtel, que también hay algún escándalo inmobiliario en la Gürtel, se ha olvidado usted de la Gürtel.

Mire usted, inseguridad jurídica, inseguridad jurídica a la que está sometiendo a los inversores en el sector energético el actual Gobierno de España, eso sí que es inseguridad jurídica.

Mire usted, el corredor, esto son cosas particulares, el corredor, el corredor no lo hemos cerrado, el corredor lo único que es que no tenemos dinero para terminarlo, pero se terminará cuando haya dinero. Con toda seguridad, cuando el Gobierno central, que en los primeros años de Zapatero y en los segundos de Rajoy no nos ha pagado la Disposición Adicional Tercera, nos la pague, con toda seguridad se va a terminar el corredor central. Lo que sí que no se ha terminado por una decisión política es el anillo ferroviario, eso sí que no se ha terminado. Hombre, vaya usted a Antequera y verá si se ha terminado o no se ha terminado. No se ha terminado, y ha sido una decisión política del Gobierno... Bueno, pero bueno, ya está, con esto no voy...

Vamos, vamos a lo que íbamos. Dice usted, de verdad, dice usted de verdad que... Deme usted, por lo menos el beneficio de la duda. Yo he llegado aquí... Ahora voy a tratar de explicarlo mejor, si puedo, si soy capaz, porque, lo mismo es que soy incapaz de explicarlo, que también es posible. No pasa nada, no pasa nada porque tenemos más días para hacerlo, ¿no? Mire usted, por lo menos, la posibilidad de la duda.

Vamos a tratar... Creemos que tenemos un volumen de población activa muy grande relacionado con el sector de la construcción. Tenemos un volumen de parados con el sector de la construcción muy importante. Creemos que no podemos dejar de mirar al sector de la construcción. Y este consejero y la que está por encima de mí, la presidenta de la Junta de Andalucía, consideran necesario llevar a cabo actuaciones, y el gobierno en general, llevar a cabo actuaciones para tratar de remediar en la medida de lo posible —lo que podamos hacer y con los recursos que tenemos— la situación del sector de la construcción. Creemos que es un... Yo creo, personalmente, que el sector de la construcción es un sector que ha sido demonizado en demasía, que hay que tratar de devolverle cariño.

En esta vía hemos planteado, por una parte, que todos los sectores implicados... No se ha dejado a nadie fuera, señora Martínez, la CEA representa a todo el conjunto de las organizaciones empresariales. La mesa no va a estar constituida exclusivamente por la gente que estuvieron el otro día en la constitución de la mesa, por razones de operatividad no podía estar todo el mundo, pero allí se quedó claro que la CEA reuniría a todos sus asociados, que se hablaría con todo el conjunto de la sociedad andaluza y que cada uno de los que estaban allí representando a sectores trataría de hablar con la gente más cercana a ellos.

Como le digo, tenemos la intención de que entre todo el mundo, incluidos los partidos políticos presentes en esta Cámara, se colabore en la elaboración de esta estrategia por la construcción productiva, por la construcción sostenible en Andalucía. Y vamos a escuchar a todo el mundo, yo voy a escuchar a todo el mundo, la consejera de Fomento va a escuchar a todo el mundo, la consejera de Medio Ambiente va a escuchar a todo el mundo. Todos vamos a poner el máximo empeño en tratar de articular esta estrategia. Estrategia que, indudablemente, tiene que ir unida, dadas las dificultades financieras que, como sabe, tenemos todos los gobiernos autonómicos y todos los gobiernos, en general, en España, sea cual sea su naturaleza, a la estrategia europea y al programa 2015-2020. Pero también teníamos la posibilidad de gastar unos recursos en eficiencia energética. ¿Por qué se dicen 200 millones para gastar en eficiencia energética? Porque tenemos la posibilidad de tener esos 200 millones si los destinamos exclusivamente a la... No se pueden destinar a cualquier cosa, hay que destinarlos a proyectos de eficiencia energética. Pues, dijimos, vamos a destinar proyectos de eficiencia energética ligados a la construcción. Vamos a tratar, pues, que los particulares puedan cambiar ventanas, puedan cambiar puertas, que las empresas industriales puedan presentar programas de ahorro energético en sus empresas, que se les pueda ayudar, que se les pueda autofinanciar, etcétera.

En definitiva, ¿qué hemos tratado de hacer con este...? Que no son dos planes, es una estrategia y un plan a muy corto plazo. Este plan, a corto plazo, ¿de qué trata? Trata de conseguir dos objetivos básicos: conseguir por una parte aumentar empleo, que sería el empleo que se desarrolle con el gasto de estos 200 millones de euros en las obras que se lleven a cabo con estos 200 millones de euros. Y tenemos otro objetivo, que es abaratar la factura eléctrica tanto de la industria como del turismo, como de los particulares. Con este plan de los 200 millones se conseguirían estos dos objetivos, generar empleo y abaratar las facturas. Por cierto, abaratar una factura que ustedes se están ocupando en que sea cada vez más elevada. Y esto, pues, bueno... Ahí están los periódicos, los periódicos que podemos ver todos los días.

En definitiva, yo estoy convencido de que usted ahora, en su segunda intervención, me va a recoger el guante de lo que yo he dicho. Yo no voy a hablar del pasado, no voy a hablar del pasado ni voy a renunciar al pasado. Pero tampoco, como se suele decir en términos divulgativos, no voy a mirar para atrás con... Pero sí me gustaría, me gustaría que, por lo menos, en este tema nos concedieran el beneficio de la duda, aportaran en positivo, aportaran en positivo y tratáramos de que este plan saliera adelante.

Verá, en Andalucía se han perdido casi 675.000 empleos, el 18,7%, de manera que la tasa de paro está afectando al 36,3%; se ha reducido un 8% el producto interior bruto; han desaparecido, como usted bien ha dicho, en torno a 51.000 empresas, un 9,8% de las empresas, y hay, lo que es más importante y lo que yo creo que nos preocupa a todos por igual, a ustedes, a nosotros y al grupo de Izquierda Unida, hay más de un 31% de familias en situación de pobreza. Y esa situación y esa foto, nos guste o no nos guste, está ahí.

Por esto, desde el Gobierno andaluz pues estamos convencidos de que tenemos que llevar a cabo medidas. Y yo creo que esta medida pueda ser una medida que, si la tomamos todos con cariño, que si aportamos a ella, pues, podremos ayudar, coadyuvar a solucionar en parte este problema que tenemos.

Nos podemos equivocar, pero yo creo que si nos equivocamos, pues, pues... Peor es no hacer nada ante el riesgo a equivocarse, peor es no hacer nada. De todas maneras, rectificar es de sabios.

Yo ayer asistí, asistí gozoso, pues, con la rectificación del señor Rajoy con la política laboral, cómo el mismo autoenmendó su reforma laboral. Se ha dado cuenta de que la reforma laboral ha tenido un efecto noci-

vo y ha llevado a la eliminación de los contratos que no son temporales, los contratos definitivos en nuestro país, y ha enmendado su reforma laboral estableciendo un incentivo a los contratos indefinidos. Y me parece acertada la medida. Pues, que usted vea..., pues, lo mismo, permítame también a mí la duda de que yo también pues puedo rectificar, como rectificó ayer el señor Rajoy, que me parece muy bien. Se autoenmendó la reforma laboral. Yo creo que se seguirá autoenmendando aún más.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

[Aplausos.]

Interviene a continuación, en nombre del grupo proponente, su portavoz la señora Martínez Martín.

Señoría, tiene usted la palabra.

La señora MARTÍNEZ MARTÍN

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, muchas gracias por sus amables palabras. Yo, la verdad es que digo las cosas educadamente pero son verdades como puños las que les he estado diciendo aquí. Y son ustedes los únicos responsables porque han tenido las competencias durante 30 años de la ordenación del territorio, del urbanismo y de la vivienda en Andalucía. Y tienen ustedes muchísimos errores que rectificar. Y, desde luego, hombre, le podemos conceder la duda, pero comprenda usted que después de 30 años viendo lo que hemos visto, pues, permítanos que, por lo menos, no creamos muchas de las cosas que usted nos está diciendo.

Usted vuelve a hablar de intenciones, pero, mire, yo le digo: menos estrategias y más... En este campo, obras son amores, y nunca mejor dicho. Dice usted que, por ejemplo, para la obra del eje transversal, pues, que no hay dinero. Pero, dígame, ¿va a haber realmente los 200 millones esos que ustedes han prometido? Porque la deuda que tienen con las empresas del sector de la construcción pues realmente es muy importante.

Ustedes, realmente, al sector de la construcción, de la obra civil, le deben alrededor de 400 millones de euros. ¿Cuándo le van a pagar, antes de poner en marcha este plan o después? Porque, claro, prometen 200 millones, pero, si deben 400, pues, dígame de qué forma va a dinamizar eso la economía. Y al sector de la vivienda, a los promotores de viviendas les deben del orden de diecisiete millones de euros. Por lo tanto, comprenda que pongamos en duda toda esta estrategia y, sobre todo, porque este plan realmente se asienta, pues, sobre una gestión que está absolutamente tocada y bajo sospecha. Y dígame, por ejemplo, y repito, sobre la Empresa Pública de Suelos de Andalucía que los propios informes del interventor..., perdón, del Defensor del Pueblo, han puesto en duda programas tan importantes como la concesión de ayudas al alquiler. Díganos por qué vamos a tener que confiar en que ustedes, ahora, este plan lo gestionen como es debido.

Mire, si asistimos a lo que han venido haciendo, desde luego, es imposible creerles, porque durante estos años el plan de choque de rehabilitación que ustedes vendieron nada más llegar al gobierno el bipartito,

de 10 millones de euros, pues ha sido un sonoro fracaso. Le repito, lo que ha hecho ha sido destruir más de nueve mil empleos, en el último trimestre, del sector de la construcción.

Y si hablamos del Programa general de Vivienda, Rehabilitación y Suelo, pues en este último año se ha reducido en más de un 70% desde el año 2008, con un recorte de 300 millones de euros. En 2013, la inversión en programas de rehabilitación y accesibilidad de la Empresa Pública del Suelo se ha reducido en un 78% respecto a 2012, pasando de 40 a ocho millones. Por lo tanto, si ustedes recortan, recortan y recortan, díganos cómo van a hacerlo. O, por ejemplo, el programa de ascensores se reduce en un 73%, pasando de un objetivo de 7.000 a 1.800 viviendas. Y si hablamos de rehabilitación de infraviviendas, que, para nosotros, es realmente a lo que se tiene que dedicar una administración, y ustedes que se llaman socialistas..., entiendo que tendría que ser su prioridad y su objetivo, pues en el pasado año recortaron un 97%, pasando de objetivos de 421 a 12 viviendas de rehabilitación de infraviviendas. Es decir, cero, cero, cero. Y si hablamos de eficiencia energética, pues absolutamente nada de nada.

Por lo tanto, por mucho que usted diga, pues..., y con el mejor de los tonos, pues, desde luego, los datos son..., que ustedes han recortado y que, además, son los que han hundido durante todo este tiempo el sector de la construcción en Andalucía.

Mire, solamente le voy a dar un dato, esto no es una valoración. En los capítulos VI y VII, de inversiones, de la Consejería de Fomento, de 2009 a 2013 se recortó un 75%. Solamente en los años 2009, 2010 y 2011, en los que gobernaba Zapatero, y en Andalucía el Gobierno socialista, bajaron de 1.000 millones a la mitad, a 493 millones. Por lo tanto, las inversiones se han reducido a la mitad en Andalucía y siguen bajando, y, a pesar de todo, pues ustedes siguen hablando de fomentar el sector de la construcción, pero, sin embargo, tienen parado totalmente lo que tienen que ser sus obras públicas, como pueden ser sedes judiciales, hospitales, todo lo que es el Plan OLA, etcétera.

Le decía que es un caos en la gestión porque su plan de impulso a la construcción sostenible se asienta sobre el caos de la gestión de la construcción. Una empresa pública investigada, pero también una agencia de obra pública que está auditada por la Cámara de Cuentas, en la que se ha dicho pues que en el periodo 2007-2010, que tenían inversiones por 10.000 millones de euros, solamente se ejecutaron 8.000, y de esos 8.000 solamente se pagaron 5.600. Y lo que es peor, es que esa agencia tenía pendiente de ejecución el 35% de toda la inversión contratada entre 2007 y 2011, tenía demoras de hasta siete años en infraestructuras, que están pendientes de inicio o que están en ejecución, y en obras tenía demoras de hasta seis años, y paralizadas, además, al menos 37 obras viarias importantes de provincias andaluzas.

Y si hablamos de planeamiento, pues son ustedes los responsables de que más de trescientas mil viviendas en Andalucía estén fuera de ordenación, porque ¿de verdad ese decreto que han aprobado, que parecía que era el preludio de esta Mesa de la Construcción Sostenible, ese decreto de agilización de trámites va a servir realmente para algo? Porque hay 300.000 familias que llevan años de falsas esperanzas.

Y si hablamos del plan del litoral, pues podemos hablar igualmente de cómo ha frenado el motor del turismo y los proyectos que había en marcha los municipios del litoral sin justificación de ningún tipo. ¿Cuándo van a resolver las 4.000 alegaciones que tiene este plan, que eso sí que sería un impulso, radicalmente un impulso, al sector de la construcción? ¿Y por qué...? Díganos, ¿por qué no retiran el recurso a la Ley de Costas del Gobierno de la Nación, que persigue justamente lo que ustedes han dicho con este plan, que es re-

habilitar algunas infraestructuras hoteleras que han quedado obsoletas en la costa andaluza? ¿No dicen que van a rehabilitar hoteles con este plan? Pues, entonces, ¿por qué recurren una ley que lo que pretende es dar seguridad y garantía jurídica a hoteles, a chiringuitos que están en este momento prestando un papel fundamental para el empleo en Andalucía?

Termino. Decía que van a dotar este plan con 200 millones de euros, pero tienen que pagar antes lo que deben, señor consejero. Tienen que pagar esos 400 millones...

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, le ruego que vaya concluyendo.

La señora MARTÍNEZ MARTÍN

—Termino inmediatamente.

Termino recordándole que son ustedes los que han hecho durante todos estos años los recortes. Además, no han ejecutado... Porque si sumamos el recorte presupuestario del año 2009 a 2014 tenemos 4.300 millones de euros, y si tenemos el dato de la no ejecución, estamos hablando de 8.890 millones de euros.

En definitiva, señor consejero, ese impulso que ustedes pretenden dar a la construcción, lo que tiene que recuperar son 13.200 millones de euros que se han dejado de invertir en Andalucía por recortes del Gobierno andaluz —que no han sido de Rajoy, que han sido todos del Gobierno andaluz— y también por falta de ejecución.

Termino. Ustedes tienen un problema...

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe terminar ya, señoría.

La señora MARTÍNEZ MARTÍN

—Inmediatamente.

... no saben lo que quieren ser de mayores. Rectifican..., ahora rectifican pero no tienen un modelo productivo, y se dejan llevar, cuando Andalucía lo que necesita es estar a la vanguardia, adelantarse a los tiempos y progresar, marcar un camino, pero no como ustedes presumen de ser diferentes, ¿por la tasa de paro, quizás?, ¿por los recortes sociales?

Mire, con el Partido Popular y con esas rectificaciones que usted le asimila al presidente del Gobierno, en España hay crecimiento y creación de empleo, mientras que en Andalucía seguimos estando a la cola del bienestar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Finaliza el debate el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, señor Sánchez Maldonado, que tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ MALDONADO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

—Gracias, presidente. Gracias, señorías.

Es verdad, es verdad, en España hay crecimiento y no se ha creado empleo, no. El año pasado no se ha creado empleo en España, se ha creado empleo en Andalucía. Así, sí.

Mire usted, Andalucía durante el año pasado fue de las cuatro comunidades autónomas..., solo hubo cuatro comunidades autónomas que crearon empleo, incrementaron la población activa y bajó el paro, mire usted, solo hay cuatro: Cataluña, Baleares... No. Cataluña, Canarias, Comunidad Valenciana y Andalucía. Es decir, que nos hemos adelantado..., lo mismo es que estamos haciendo algo diferente los andaluces a lo que se hace en otras comunidades autónomas.

Mire, una de las cosas buenas que defendemos los ascendistas cuando justificamos o cuando les explicamos a nuestros alumnos por qué es buena la existencia de distintos niveles de gobierno es que cuando existen distintos niveles de gobierno en un país, y existen gobiernos regionales como hoy existen en España, es que permite, al haber estos gobiernos..., al estar gobernados, valga la redundancia, por fuerzas políticas de distinto color, permiten comparar, y los ciudadanos tienen un *benchmarking*, un punto de referencia..., es decir, esta comunidad, que es de este color, hace las cosas de esta manera y esta otra comunidad hace las cosas de esta otra manera. Pues yo no voy a valorar quién las hace bien o mal, sino que digo que una de las cosas buenas que tenemos en nuestro país es que tenemos una estructura organizativa que permite a los ciudadanos que puedan tener sus propias ideas y su propia valoración sobre cómo hacen las cosas unos gobiernos u otros, y eso está muy bien.

Pues, mire usted, si cogemos los presupuestos generales de cualquier comunidad autónoma en España, o incluso los de la Administración General del Estado, y comparamos la evolución de los capítulos VI y VII, yo les puedo garantizar que Andalucía, que sale tan mal parada, como usted ha dicho aquí, no es la peor parada de todo el conjunto de comunidades, eso... Además, se hace en un momento, se mete uno en Internet... Hágalo y verá cómo no es la que sale peor.

Y es verdad, es verdad que hemos reducido mucho la inversión pública, pero también estará usted conmigo en que estaríamos hablando de otra manera si lo correspondiente y reconocido por la IGAE de 2008 y 2009 de la disposición adicional tercera, los 1.500 millones que nos reconocieron y no nos pagaron, ¿eh?, los 743 millones de 2012, 2013 y 2014... Pues, mire usted, 1.500 y 700 son 2.200, 300 millones del Fondo Social Europeo que el Gobierno central aún no ha invertido en Andalucía, pues, mire usted, aquí tendríamos casi tres mil millones de euros que podrían haber hecho que parte de la obra pública que no se ha realizado se hubiera podido realizar.

Pero, bueno, centrándonos en lo que estamos, mire, yo creo que nos merecemos, al menos este nuevo Gobierno, el beneficio de la duda, yo creo que sí nos lo merecemos, sí, yo creo, porque lo que nos estamos

jugando es muy importante, y de lo que estamos hablando o lo que estamos tratando de hacer es muy importante. Yo creo que la creación de empleo, o el interés en crear empleo, es algo importante. Y, mire usted, al menos así lo han reconocido el conjunto de los empresarios representados por la CEA, los representantes de nuestras universidades, la Federación Andaluza de Municipios, la organización empresarial del sector de la construcción y todo el conjunto de personas que asistieron, el otro día, al inicio de la mesa.

Yo creo que es importante y que lo debemos apoyar todos. Y yo estoy seguro de que voy a contar, en esta ocasión, también con las aportaciones del Partido Popular, en que seamos capaces de diseñar una estrategia que rompa esta imagen del sector de la construcción, en general, en España, y, en especial, en Andalucía; que volvamos a ver la construcción como un sector productivo, como un sector que fabrica bienes de consumo, como un sector duradero, como un sector que fabrica bienes de consumo duraderos que sirven para garantizar el derecho a la vivienda de los ciudadanos y que sirve también para generar empleo.

Vamos a estar en ello, y yo sigo confiando, y estoy seguro de que voy a poder contar con las aportaciones del Partido Popular para llevar a cabo esta estrategia.

Y estos doscientos millones les digo que existen. Existen, son fondos europeos y hay que dedicar la eficiencia energética... Y se van a dedicar a eficiencia energética de nuestras casas, de nuestras industrias y de nuestra infraestructura turística. Y estoy convencido de que conseguiremos los dos objetivos que nos hemos propuesto a corto plazo: por una parte, generar más empleo con unas actividades que son muy intensivas en mano de obra, como pueden ser los cambios de puertas, ventanas, pinturas energéticas de los edificios, programas de mejora y de rebaja del coste energético de nuestras industrias y de nuestras infraestructuras turísticas... Que conseguiremos las dos cosas: crear más empleo, rebajar las facturas energéticas de nuestras infraestructuras turísticas y de nuestras industrias y, por ende, hacerlas más competitivas, y también, de alguna manera, paliar este problema sobre el que tendremos ocasión de hablar a continuación, del elevado coste de la factura energética en nuestro país.

Muchas gracias por vuestra atención.

[Aplausos.]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

9-14/APP-000046. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la repercusión de los efectos de la subida de la electricidad, llevada a cabo por el Gobierno de España, en la industria, en la agricultura y en las familias andaluzas

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la tercera comparecencia del Consejo de Gobierno, en este caso, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la repercusión de los efectos de la subida de la electricidad llevada a cabo por el Gobierno de España en la industria, la agricultura y las familias andaluzas.

Vuelve a intervenir, en primer turno, en nombre del Consejo de Gobierno, el Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, señor Sánchez Maldonado.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ MALDONADO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

—Gracias, presidente. Buenas tardes.

Señorías, comparezco a petición del Grupo Socialista para informar y departir sobre los efectos que está generando la subida de la electricidad llevada a cabo por el Gobierno de España y su repercusión en la industria, la agricultura y en las familias andaluzas.

Como todos ustedes saben, España es uno de los países con mayor dependencia energética de la Unión Europea y, por ende, uno de los países donde la factura energética es mayor. El precio de la energía, el precio del suministro eléctrico en nuestro país, es uno de los más elevados en la Unión Europea, que quiere decir de los más elevados del mundo, porque, como todos ustedes saben, en Europa, el coste de la energía es muy superior al otro lado del Atlántico, o al eje del Pacífico.

La evolución de los precios energéticos en España ha conducido a que tengamos, como acabo de decir, una de las electricidades más caras de Europa, como se pone de manifiesto si echamos un vistazo a los datos de Eurostar, que, con datos cerrados al primer semestre del año 2013, señalaba que en los últimos cinco años el precio del kilovatio/hora se ha incrementado en España en un 63%, mientras que, en el conjunto de la Unión Europea, este incremento se situó en un 27%. Es decir, nosotros tenemos un 29% más de incremento del coste de la energía eléctrica que los países europeos.

España, en concreto, es el sexto país de la Unión Europea con las tarifas domésticas más caras: un 11,2% superior a la media. Sólo nos superan, en esta tarifa, Dinamarca, Alemania, Chipre, Irlanda e Italia.

Tampoco hay que repetir mucho, porque todos lo sabemos, que la energía es un bien básico y uno de los principales factores de competitividad de cualquier país o territorio. Es decir, la energía es fundamental para el bienestar de los individuos y es fundamental para la competitividad de las empresas de cualquier territorio. Su necesidad y dependencia, de una u otra manera, es un eje común para todas y cada una de las sociedades modernas y avanzadas que nos rodean, considerándose prioritario para cualquier Gobierno moderno el definir, clara y nítidamente, cuál es el tipo de política energética que quieren llevar a cabo.

Indudablemente, ante tal importancia, las decisiones del Gobierno de nuestro país creemos que no están ayudando en nada a clarificar un debate tan necesario y prioritario como el energético, que afecta a tantos, a todos y a cada uno de los ciudadanos de nuestro país.

La política energética de nuestro país consideramos que, además de no solucionar el problema del déficit tarifario ni los continuos incrementos de los precios de la electricidad, está suponiendo, por una parte, una fundamental pérdida de renta disponible para nuestras familias, que cada vez están más castigadas por sus recortes y sus subidas de impuestos. Es decir, la tarifa, el incremento de la electricidad, viene a unirse a la subida impositiva, a las subidas de tasas y a las políticas de recortes, haciendo que cada vez las rentas disponibles en poder de los ciudadanos de este país sea menor.

Está también produciendo una pérdida de competitividad para nuestras empresas turísticas e industrias, especialmente para aquel conjunto de empresas industriales cuyos costes de producción dependen, en gran parte, de los costes energéticos; ejemplo, todo el montante de la industria siderúrgica, por ejemplo.

También creo que debo dejar claro aquí, en esta tribuna, que las últimas medidas adoptadas por el Gobierno de la Nación no han contribuido en nada a mejorar la situación actual. En lo que al precio de la energía se refiere, todos hemos podido comprobar cómo, el pasado mes de diciembre, el Gobierno de España decidió intervenir para paralizar la subasta que servía para fijar la tarifa durante el primer trimestre y que, según el Gobierno, nos abocaba a una subida de tarifa del 11%. Y se consideró que era necesario establecer un nuevo método, que diera lugar a un nuevo precio que limitara el incremento al 2,3%.

Yo estoy convencido de que es algo poco presentable, que la nueva ley del sector eléctrico se apruebe el 26 de diciembre, manteniendo en aquellos momentos el actual mercado mayorista y la subasta, y un día, sólo un día después, se tiene que aprobar un real decreto ley para establecer un mecanismo transitorio que modificaba totalmente esta ley. Es decir, un día después, se hace la rectificación.

A esta subida que estoy comentando, del 2,3, se ha unido la aplicación de una nueva reforma, que establece que, a partir del 1 de enero pasado, el término de potencia del precio voluntario para el pequeño consumidor, que es como se denomina ahora a la antigua tarifa de último recurso —la llamada, anteriormente, TUR—, sube un 18%, hasta los 42,04 euros por kilovatio. Estamos, por tanto, ante un escenario donde se encarece el doble la tarifa de la potencia contratada respecto a hace un año y donde se desincentiva el ahorro de energía al subir considerablemente los términos fijos de la factura, y con ello toda la política de ahorro y eficiencia energética.

En definitiva, estamos ofreciendo un continuo desincentivo a cualquier esfuerzo del consumidor por reducir el gasto en electricidad, ya que la mayor parte de lo que paga es una cuantía fija que no varía, independientemente de lo que consuma. También, imagínense el efecto que tiene esto sobre el turismo residencial, casas que se abren durante uno o dos meses al año y que están pagando durante todo el año. La factura de todo aquel que tenga una casa en la Costa del Sol, la factura turística va a tener..., la factura eléctrica va a sufrir un incremento bastante importante; otro desincentivo al turismo residencial, tan importante en nuestra comunidad.

Estamos, por tanto, ante una medida a contracorriente, y para nada acorde con los retos establecidos por la política europea en este ámbito.

Con esta reforma que estoy comentando, señorías, se puede llegar a la paradoja de que cuanto menos electricidad se consume, mayor sea el impacto de la potencia fija contratada, y, por tanto, más elevada sea la

factura final. Por consiguiente, está claro que se trata de una reforma injusta e ineficaz, y que con toda probabilidad hará que paguemos más cara la energía que no consumimos —miren la paradoja, hará que paguemos más cara la energía que no consumimos— y que se castigue sobre todo a aquellas familias que están en una débil situación económica, situándolas en lo que podemos llamar la frontera de la pobreza energética.

No obstante, este escenario que les acabo de describir y que a todos como consumidores nos afecta se puede ver aún más agravado. Tras intervenir abruptamente el mercado, el Gobierno, con la paralización de subastas en diciembre pasado..., el Ministerio de Industria, como todos saben, tiene que establecer un nuevo sistema, algo que hará mediante un nuevo real decreto —hoy pendiente de aprobar—, donde se establecerá un nuevo mecanismo de fijación del precio de la energía para los consumidores acogidos a lo que antes yo llamaba el «precio voluntario para el pequeño consumidor», determinando con ello el nuevo recibo de electricidad que millones de clientes empezarán a pagar el próximo mes de abril. Desde el próximo mes de abril se pasará, de fijar el precio trimestralmente a través de la subasta, a hacerlo en función de la cotización del mercado mayorista. Una medida que, según el Gobierno de España, hará que las tarifas bajen, cifrando incluso esa rebaja en un 3%. Algo que yo entiendo..., algo que entendemos que no puede cifrarse con total seguridad porque dependerá de cómo cotice el *pool* energético, en función de cómo cotice el *pool* energético variará el precio final.

Con todo lo que acabo de decir, desde el Gobierno andaluz, aun coincidiendo en que no puede ser el régimen de subasta el sistema más adecuado para la fijación de precios en las condiciones actuales, hemos hecho llegar nuestras alegaciones a este proyecto a través de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia.

Hemos señalado que la propuesta del Gobierno de España discrimina entre consumidores, según tengan contadores inteligentes o no, y, por tanto, que las posibilidades de gestión individual de la demanda van a ser posibles, se van a facilitar exclusivamente para un número muy limitado de consumidores. Con ello se desaprovecha la ocasión de regular, en una única norma, todos los aspectos relacionados con precios, peajes y tarifas de los pequeños consumidores, así como el de las condiciones generales de su contratación.

Desde el Gobierno andaluz, entre otras cuestiones, hemos solicitado al Gobierno de España que se garantice a los consumidores el acceso de información a los nuevos contadores inteligentes.

Pero, señorías, las repercusiones de una mala política en materia de energía no solo afectan a los usuarios directos, que somos todos los ciudadanos. En lo que a la industria se refiere existen diversos factores que vendrían a explicar la menor competitividad de la industria española, en general, y andaluza, en particular, en el contexto de la zona euro; uno de ellos es, sin duda, el precio de la energía.

Los continuos incrementos en los precios de la electricidad para las empresas han sido constantes desde el año 2007, y las reformas producidas en los últimos dos años no han hecho sino empeorar esta situación en aquellos sectores productivos consumidores intensivos de energía, como son el sector agroindustrial, el siderúrgico y, en general, la industria pesada andaluza.

Ante tal panorama, la necesidad de un gran pacto de Estado que vertebrase para España una política energética orientada a la sostenibilidad socioeconómica y medioambiental, un plan con capacidad para aportar independencia energética, tejido industrial y empresarial, innovación tecnológica y empleo de calidad. Como digo, este gran pacto es actualmente..., lo consideramos que es imprescindible.

El impacto sobre los costes en la industria pesada, como la siderúrgica, papelera y química, ya se está haciendo notar en nuestro entorno. Desde los sectores que acabo de mencionar, que son sectores de consumo eléctrico más intensivo, se advierte de la imposibilidad de competir con la nueva estructura del sistema, tanto por los precios como por las condiciones de lo que se ha dado en llamar con la palabrota de «ininterrumpibilidad», amenazando con la deslocalización de esta industria. Los requisitos que se están barajando para acceder a esta palabrota de «ininterrumpibilidad» son más exigentes que los que ya había, sin que se oriente, de una vez por todas, la racionalización del servicio.

En el caso de la agricultura, desde la desaparición de las tarifas reguladas para el regadío, se ha visto cómo se han disparado sus costes energéticos. Los regantes tienen la obvia particularidad de la estacionalidad de su consumo energético en función de su demanda hídrica, que, como todos sabemos, se concentra en determinados meses: cinco o seis meses en el regadío de interior y durante ocho o nueve meses en las zonas litorales.

La legislación actual conlleva que se tenga que contratar la potencia durante todo el año, independientemente de que se utilice o no. Y precisamente los meses de mayor consumo, como junio o julio, son los de mayor precio en el término de potencia y condicionan su contratación para todo el año. Así lo ha denunciado la Asociación de Regantes de Andalucía, Feragua, que manifiesta cómo, desde la liberación..., o la liberalización, perdón, del sector eléctrico en 2008, la subida de los costes eléctricos, en términos de potencia, supera de media el 800%, llegando en algunos casos a alcanzar el 1.200%.

Obviamente, se está poniendo en peligro la viabilidad de todo el proceso de mejora del regadío, tanto el ejecutado como el que está en ejecución, cuya inversión ha sido promovida conjuntamente por las administraciones públicas, junto a los usuarios, en un esfuerzo económico muy importante, que se puede perder ante el grave riesgo de abandono de la actividad en muchas zonas regables, perdiendo por ende el empleo y la industria agroalimentaria asociados a dicha zona regable.

Desde el Gobierno de Andalucía estamos estudiando proponer al Gobierno de España una serie de reformas legales que permitan reducir, que permitan minimizar todos estos impactos, todas estas consideraciones a las que me acabo de referir. En este sentido, vamos a instar al Gobierno de España a que apruebe una estrategia clara y transparente para la protección de los consumidores vulnerables, con medidas tales como las siguientes.

Por una parte, revisar la actual y nociva política energética del Ejecutivo, impulsando el sector de las energías renovables. Para ello, consideramos que habría que regular, de manera inmediata, las condiciones de las instalaciones de autoconsumo, garantizando su viabilidad y eliminando la imposición de barreras a su desarrollo. En segundo lugar, priorizar la rehabilitación y eficiencia energética de los hogares. En tercer lugar, mantener y ampliar el ámbito de actuación del bono social, y extenderlo a otro tipo de energía doméstica, como el gas natural y el gas embotellado, el conocido butano. Articular medidas tendentes a mejorar la capacidad de pago de los hogares afectados por la pobreza energética en las épocas estacionales de frío y calor intenso, en definitiva, cuando más lo necesitan. Y, finalmente, garantizar una mejor atención de las empresas energéticas a los consumidores y un mejor acceso a la información de los llamados «telecontadores inteligentes».

Esta es la línea que entendemos que se ha de seguir, y, en ella, todas las instituciones de la Junta de Andalucía están trabajando. De hecho, nuestra futura Estrategia Energética 2014-2020, que está alineada como

todos saben con el cumplimiento de la Estrategia Europea para un Crecimiento Inteligente, Sostenible e Integrador, nos permitirá afrontar los importantes retos a los que se va a ver sometido el sector energético andaluz en los próximos años.

Señorías, muchas gracias por vuestra atención.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

A continuación, en nombre del grupo parlamentario que ha solicitado la comparecencia, intervendrá su diputado, señor Castellano, tiene la palabra.

El señor CASTELLANO GÁMEZ

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, el Grupo Parlamentario Socialista hemos solicitado esta comparecencia para que el señor consejero nos hablara, nos explicara y nos ilustrara, como lo ha hecho, sobre el impacto de la subida de las tarifas eléctricas en los domicilios particulares, en la industria y en la agricultura.

Y la verdad, consejero, es que cuando uno analiza y escucha los datos que usted ha aportado, con bastante claridad, uno más que iluminarse se queda a oscuras. A oscuras porque en el debate de ayer el señor presidente del gobierno hablaba de que la crisis está finalizando, decía que estábamos ya en un país que había abandonado la crisis, y que estábamos, como se suele decir, al final del túnel, viendo la luz. Y tal y como están las tarifas, no sabemos si podremos pagar la luz o seguiremos a oscuras.

Realmente, en este debate nosotros queríamos conocer, queríamos hablar y queríamos traer a esta Cámara el impacto que tanto afecta a los domicilios particulares, a los ciudadanos y ciudadanas que tienen que abonar un recibo que no entienden, ni en el contenido ni por supuesto en el precio tan elevado, como también a los sectores productivos, tanto a la industria en general, como específicamente al sector agrario.

Y, de hecho, en el día de hoy los regantes de España, y en concreto también los regantes andaluces, se han concentrado y se han manifestado contra la subida de tarifas, sobre todo a partir de agosto del año pasado, frente a las delegaciones del Gobierno de España en cada comunidad autónoma. Realmente la factura eléctrica, por la decisión del gobierno del Partido Popular a lo largo de estos meses, a lo largo de estos años ya de gobierno del Partido Popular, ha sufrido un incremento alarmante, un incremento que está provocando el empobrecimiento de las familias, la pérdida de competitividad de nuestra industria, de nuestros sectores productivos, la huida de inversiones a otros países con una electricidad y con unos costes energéticos más baratos. Que está haciendo también, como en el caso de la agricultura, que nuestros regantes, nuestra agricultura más rentable, la de regadío, esté y entre en crisis, además de por el impacto de la última reforma de la política agraria comunitaria, cuyos efectos vamos a sufrir ya este mismo año. Además, por un incremento en las tarifas que están suponiendo ni más ni menos que costes por encima del 800%, e incluso el 1.200% respecto a años anteriores. Por tanto, estamos hablando de algo muy importante, estamos hablando de un

tema tan importante como que nos hubiera gustado también que el Partido Popular hubiera pedido también esta comparecencia en la Cámara y hubiera dado los argumentos que tienen y sostienen para haber aplicado una reforma eléctrica, una reforma del sector que, como usted bien ha dicho, un día después dejó de tener valor, un día después dejó de ser eficaz, un día después, al conocerse el resultado a la subasta trimestral y de ese aumento previsto del 11% en la tarifa, dejó, por real decreto ley, de entrar en vigor para aplicarse una subida del 2,3%.

Pero, miren ustedes, señorías, estamos hablando de algo que cuando los ciudadanos ven y analizan esto que tengo aquí en mis manos, que son las facturas o los recibos de la electricidad, lo primero que les pasa es que se llenan de perplejidad por el contenido de los mismos; de oscuridad, porque difícilmente se entiende, y, por supuesto, de dificultad para abonar el pago de las mismas cuando nos encontramos con algo que usted ha explicado muy bien: nos encontramos con unos pagos o con unos importes fijos de potencia, que suponen para aquellos ciudadanos y ciudadanas que menos rentas tienen, para aquellos que más ahorran, un mayor gasto en el recibo de la luz. Por ejemplo, cómo una persona que vive sola, una persona mayor, una persona que tiene una pensión de seiscientos y poco euros, un recibo, el último recibo de la luz le supone de pago fijo de potencia 27,86 euros, que equivale a un mayor precio del que paga una familia de cinco miembros, cuyo importe de potencia es de 20,32 euros. Cómo se pueden dar estas paradojas, cómo puede suponer un recibo eléctrico, para esta misma persona, un importe superior al 10% de la pensión, teniendo en cuenta que además que en este tipo de hogares las condiciones, tanto de gasto eléctrico como de ahorro, son, por circunstancias de la propia renta, las que más ponen de su parte para no gastar electricidad, y sin embargo en ellas repercute la factura y el coste de la misma de una mayor manera. Cómo se producen estas circunstancias. Cómo se producen por una reforma de la tarifa del último recurso, que ha supuesto, ni más ni menos que, en el mes de enero, un aumento en el término de potencia domiciliaria del 18%, independientemente de la subida del término de consumo del 2,3%. Cómo es posible que además esta subida de la tarifa eléctrica se haga sin atender y sin tener en cuenta a las rentas que menos posibilidades tienen de pagar un bien básico, y usted lo decía bien, un bien básico, básico para la propia supervivencia. Realmente no exagero si digo que no solamente se está produciendo el empobrecimiento energético de las familias, sino que realmente se están produciendo también unas circunstancias que hacen difícil la vida, las condiciones de vida y de supervivencia para muchas familias que no pueden pagar el abono eléctrico, en las necesidades vitales, sobre todo en los meses que lo requieren por el frío o por el calor, pero fundamentalmente en meses como estos por el frío.

Por tanto, estamos hablando de una reforma eléctrica de un gobierno insensible a los ciudadanos, un gobierno sensible a los oligopolios especuladores de las eléctricas, un gobierno sensible como siempre a los poderosos, pero insensible a los que más necesitan de respuestas. Un gobierno que nos ha recortado todos los derechos en todas las materias, pero sin embargo no ha recortado en la factura eléctrica. Es más, el objetivo de la factura eléctrica, supuestamente era acabar con el déficit tarifario, y sin embargo hoy sabemos que tenemos más déficit de tarifa pese a los abusos que la legislación y los oligopolios, las empresas energéticas, están aplicando en los términos fijos de la factura.

Por tanto, caminamos en el sentido contrario a lo que ayer decía el presidente Rajoy. No vamos a salir de la crisis de esta manera, sino que entramos cada vez en una profunda crisis en lo particular y en lo que afecta también a nuestra economía y a nuestros sectores productivos, a la industria y en concreto para Andalucía

una de las industrias y uno de los sectores que más empleo crea, el sector agrario. Y me voy a referir expresamente a él.

En el caso de los regadíos, estamos hablando concretamente del 76% del valor de la producción vegetal de Andalucía, estamos hablando del 63% de nuestra producción agraria, del 32% de la superficie cultivada, y, ni más ni menos, que del 63% del empleo agrario. En los regadíos, hablamos de 1.100.000 hectáreas, de las cuales más de la mitad han tenido una inversión, unas subvenciones y una aportación de dinero público para modernizar los mismos de más de 1.600 millones a lo largo de los últimos años, concretamente en el último periodo, 243 millones en modernización de 80 proyectos de regadío. Pero, sin embargo, lo que sería..., lo que se produce, de una manera paradójica, es que cuanto más modernos tenemos nuestros regadíos, cuanto más empleo y más actividad generan, y renta agraria y renta en la industria agroalimentaria, más gasto energético, más gasto por el consumo energético sufren, y por tanto una mayor pérdida de rentabilidad y de competitividad. ¿Y cómo es posible esto? Pues, ni más ni menos porque desaparecieron las tarifas especiales para los regadíos, porque a los regantes se les está poniendo..., se les está obligando a pagar una tarifa plana de potencia, independientemente de que la consuman. Y eso supone ni más ni menos que unos incrementos, como decía, de entre el 800 y el 1.280% en lo que supone el coste energético. Eso supone que la energía que pagan nuestros regantes sea más cara en la producción agraria que en otros países europeos. Eso supone que, por ejemplo, ni se tenga en cuenta un IVA reducido como ocurre en Italia. Eso ocurre, y eso supone también que perdamos rentabilidad y que, por tanto, nuestras comunidades de regantes, nuestros regantes, se vean abocados al abandono de explotaciones, al abandono de regadíos que, además, han optimizado y ahorrado agua y, lógicamente, en función de esta tarifa absolutamente injusta, aumentado el coste energético.

Pero, además, supone que, por tanto, estemos perdiendo uno de nuestros patrimonios más preciados en la creación de empleo, que es este sector agrario y, cómo no, la agroindustria. ¿Por qué? Porque no se tiene en cuenta —y usted lo ha mencionado, señor consejero— la estacionalidad de los regadíos, porque no se tiene en cuenta que, aunque se haya disminuido el término de consumo, se han aumentado espectacularmente los términos de potencia. Y por eso nosotros, y el Grupo también de Izquierda Unida, planteamos la semana pasada una proposición no de ley que contó con la abstención del Partido Popular, que no quiere que critiquemos ni al señor Soria ni al señor Montoro ni al señor Arias Cañete ni, por supuesto, al señor Rajoy, y que prefiere su defensa a la de los agricultores, ganaderos, agroindustria o ciudadanos, y que, en nuestro caso, pedían —y pedíamos hoy aquí— ni más ni menos que una reforma de las tarifas que afectan a los regadíos para hacerlas justas, para tener en cuenta la temporalidad, para tener en cuenta esos contratos temporales que, como mínimo, tengan en cuenta los períodos de riego y los períodos en los que no se riega, y que tengan en cuenta, por tanto, un precio razonable para el agua que va al regadío, que haga que nuestra agricultura, ganadería y agroindustria sean competitivas y, por tanto, genere una renta agraria, unos precios que creen empleo, que es para nosotros, para los socialistas, y entiendo que también lo es para el Gobierno de Andalucía, prioritario.

Por tanto, curiosamente, en un país como el nuestro, dependiente casi en un 70% del exterior, de la energía, en un país con un déficit de tarifa que, lejos de paliarse, se ha aumentado, pero que paradójicamente no ha supuesto la disminución de beneficios de las eléctricas sino, en algunos casos, todo lo contrario. En un

país en el cual se ha abandonado la apuesta por la energía verde, por las energías renovables, fruto de la penalización que el Gobierno de la derecha de Rajoy está haciendo a un sector que también es muy importante para nuestra tierra, para Andalucía, como es el sector de las renovables, y usted lo mencionaba, señor consejero.

En estas circunstancias, nosotros apoyamos las medidas que usted ha planteado y pedimos que, efectivamente, hubiera un pacto por la energía, un pacto energético, una reforma de la contrarreforma y de la reforma que ha hecho el Gobierno del Partido Popular, teniendo y posibilitando tarifas más justas para las familias, para la industria, para la agricultura, tarifas transparentes, que nos dieran luz a esa oscuridad que tenemos en la interpretación no del recibo sino del gasto eléctrico, que tuviéramos la posibilidad —y que la tengan las familias— de ver aumentado el bono social y mejorado el mismo para que no sufrieran ni el corte ni el desahucio energético que supone perder algo tan básico como la electricidad, fruto, como digo, de esa insensibilidad, de esa injusticia y esa insolidaridad que supone la legislación energética del Partido Popular.

Y, cómo no, que tuvieran en cuenta lo que usted hoy aquí ha expuesto, tanto en la anterior comparecencia como en esta: un programa que fomentara el ahorro energético, fomentara la sostenibilidad, la apuesta por las energías limpias, la apuesta por una energía que genere empleo, que acabe con esa dependencia que actualmente tenemos y que fomente cosas tan importantes como la calidad de vida que estamos perdiendo por reformas como las que ha planteado la derecha, el Partido Popular.

Por eso, muy lejos de la España idílica, muy lejos de la España de las maravillas, de la España que sale del túnel, muy lejos de la España que pintaba ayer el presidente Rajoy, realidades como las que exponemos en esta tribuna, en este Parlamento hoy, en esta Cámara andaluza y ante ustedes, señorías, tanto por su parte, consejero, como por este portavoz que habla, vienen a demostrar todo lo contrario: que mientras que nos falte de manera justa un bien básico como este, que mientras que nos falte y tengamos la amenaza de reformas como las que se van a producir en el mes de abril, que nos van a complicar todavía más la lectura del ahorro y la justicia en las tarifas o que...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castellano, le ruego vaya concluyendo.

El señor CASTELLANO GÁMEZ

—Voy concluyendo. Gracias, señor presidente.

... o que, además, provoquen la quiebra de nuestros sectores productivos y de la agricultura, lejos de salir del túnel iremos entrando cada vez más en una profundidad, en una oscuridad y en una salida de la crisis con situaciones que, como esta, hacen que estemos en una situación no de pobreza energética, no: de empobrecimiento energético y de empobrecimiento general de los ciudadanos y de nuestros sectores productivos.

Gracias, señor presidente. Gracias, señorías. Gracias, señor consejero.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Castellano.

Interviene a continuación para turno de réplica el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Señor consejero, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ MALDONADO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

—Gracias, presidente.

Señoría, coincido con usted. A este consejero le hubiese gustado poder debatir, además de con el Grupo Socialista, que es el que ha pedido mi comparecencia, con el principal grupo de la oposición, simplemente porque entiendo que este asunto es sumamente importante y repercute muy directamente en el bolsillo de todos los ciudadanos, de todas las empresas, de todos los sectores productivos de Andalucía.

Miren, señorías, la subida de las tarifas de la electricidad es algo sumamente importante porque, como acabo de decir, la sufren consumidores, nuestras empresas, nuestras industrias, nuestra agricultura, nuestro turismo, en general todo el sector productivo de Andalucía. El precio de la energía, su influencia en la competitividad de las empresas y la preocupación por el impacto medioambiental derivado del uso de la misma hacen que debamos considerar la eficiencia energética como un concepto muy relevante en las sociedades actuales.

La consecución de una Europa eficiente en términos energéticos es, desde hace mucho tiempo, un objetivo básico de la Unión Europea. La conocida..., la llamada electrificación de los patrones de consumo que se viene observando en nuestras sociedades, el constante aumento de la demanda de electricidad frente a otras energías finales, hace necesario que no perdamos de vista la eficiencia energética como elemento necesario si queremos asegurar la competitividad a corto y medio plazo de nuestras empresas y si queremos lograr la sostenibilidad medioambiental de nuestra comunidad, de nuestro país, a largo plazo.

Desafortunadamente, la explicación a la disminución de la energía final consumida que, según datos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se viene produciendo en España desde 2007 hay que buscarla en las circunstancias desfavorables por las que ha venido atravesando nuestra economía. De todos es conocido que, en épocas de crisis económica, las políticas públicas deben tender a favorecer los enfoques que ayuden a restaurar la competitividad, y, como todos sabemos, el coste del suministro eléctrico, el coste del suministro energético, es uno de los principales factores que explican esta competitividad en cualquier economía. Y este Gobierno andaluz está convencido de que invertir en eficiencia energética permite ahorro a los consumidores y contribuye de forma efectiva a que la industria sea menos dependiente de los precios de la energía, que la industria pueda reducir sus costes y pueda, por ende, incrementar sus niveles de competitividad, pueda incrementar sus niveles de eficacia y de eficiencia.

Y a estos objetivos yo creo que hay que añadir algo que estoy seguro de que permitirá que avancemos en el proceso de disminución de nuestro elevado nivel de dependencia exterior en este campo. Creo que a este objetivo debemos unir el logro de la transición desde las fuentes de energía de origen fósil a las renovables. Desde el Gobierno andaluz no nos cabe ninguna duda del papel estratégico que tienen las energías renova-

bles si queremos lograr la independencia energética y la reducción de los niveles de contaminación atmosférica.

Llevamos, como todos ustedes saben, varios años trabajando por un modelo energético más sostenible, basado en la mejora de las infraestructuras energéticas, en la mejora de las energías renovables, en el ahorro y en la eficiencia energética. Un modelo que favorece el crecimiento de un tejido productivo innovador y competitivo que se traduce en que a día de hoy dispongamos en Andalucía de más de mil cuatrocientas empresas y más de cuarenta y cuatro mil trabajadores asociados a las energías renovables, y que, al mismo tiempo, contribuye a garantizar una conciencia colectiva de la energía como bien escaso y valioso.

Y esta tarde yo no quiero dejar pasar la oportunidad que me brinda este debate de hacer una defensa de las energías renovables, porque entiendo que es el camino adecuado para la reducción de nuestra dependencia, y en consecuencia es la mejor vía en la reducción de costes de la energía energética..., de la energía eléctrica, perdón, que llega a nuestros hogares, que llega a nuestros domicilios.

Como saben ustedes, el Gobierno de la Nación suspendió los incentivos a las energías renovables, la conocida como moratoria renovable, afectando a inversiones en Andalucía ya comprometidas por valor de casi doce mil millones de euros, que hubieran podido generar, sin duda, más de treinta ocho mil empleos directos en instalaciones de renovables, inversiones que en su día fueron priorizadas por la Junta de Andalucía.

Además, en julio del pasado año el Consejo de Ministros aprobó el inicio de la tramitación de diversas normativas en materia energética, aglutinadas en la llamada reforma energética; en concreto, aprobó el Real Decreto Ley 9/2013, por el cual se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sector eléctrico, modificando el régimen retributivo para las instalaciones de régimen especial, que se desarrollará en otra normativa pendiente de publicación. Esta reforma la consideramos tremendamente negativa desde el Gobierno andaluz, y tremendamente negativa para Andalucía, ya que no se ha consensuado ni con las comunidades autónomas, ni con las empresas, ni, por supuesto, con los consumidores.

Por consiguiente, defendemos la necesidad de mantener hasta 2020 un régimen retributivo transitorio que garantice la viabilidad y, con ella, el mantenimiento de inversiones industriales y el empleo en las instalaciones de energía..., de producción energética a través de fuentes renovables ya operativas en el conjunto de nuestra comunidad autónoma. Defendemos la necesidad de la transitoriedad que implicaría la no retroactividad de los parámetros retributivos finalmente marcados. Defendemos también una especial sensibilidad hacia las tecnologías e instalaciones cuyas nuevas retribuciones se alejen considerablemente de las recibidas de acuerdo con la normativa anterior.

Y en este sentido hemos remitido un documento al Gobierno de España respecto al Real Decreto Ley 9/2013, exponiendo las consecuencias de la aprobación de esta última norma, así como las que llevarán aparejadas su desarrollo y que serán, por una parte, el riesgo de no cumplir los compromisos europeos suscritos por el Gobierno de España, y, por otra la generación de un proceso de inseguridad jurídica que afectaría de lleno a los inversores ya presentes en territorio andaluz, al reducirse de forma drástica su plan de negocio en estas instalaciones.

Debemos ser conscientes de que es totalmente necesario extremar la prudencia para evitar efectos indeseados, como cierres de plantas, expedientes de regulación de empleo, incumplimiento de los compromisos

energéticos suscritos en marcos internacionales y, por ende y en consecuencia, un desprestigio consecuente para la imagen exterior de España y de Andalucía como destino inversor.

Y esto no lo dice exclusivamente este consejero, de hecho, también se refleja con nitidez en el documento de alegaciones a esta reforma que la propia Comisión Nacional del Mercado y la Competencia, y el Consejo de Estado han presentado, donde abogan de manera nítida por mantener las máximas cautelas para evitar de este modo riesgos como los que acabo de enumerar.

Señorías, y termino con esto, el debate energético, como todos ustedes habrán tenido ocasión de comprobar escuchándome a mí y al que me ha precedido en la palabra, es muy complejo, es un debate amplio, y yo creo que estamos obligados a participar todos. Quiero que esta Cámara lo entienda y que vayamos de la mano, que vayamos todos de la mano para reivindicar un pacto entre todos, para decidir cómo afectan las decisiones del presente en nuestro futuro más inmediato. A eso les animo, también, ¿por qué no?, al Grupo Parlamentario Popular, del que también, de nuevo, espero su ayuda en este tema.

Muchas gracias, señorías. Gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejero.

9-12/APP-000200 y 9-12/APP-000195. Comparecencias de la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a fin de informar sobre la calidad de los servicios sanitarios en Andalucía

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, pasamos a la siguiente comparecencia, la cuarta comparecencia, que se debatirá de forma agrupada, dado que ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, es relativa a..., perdón, la comparecencia de la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales es relativa a calidad de los servicios sanitarios en Andalucía, y también, con el mismo tema, solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para la posición del Consejo de Gobierno en esta comparecencia, tomará la palabra la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, señora Sánchez Rubio.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ RUBIO, CONSEJERA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

—Gracias, señor presidente. Señorías.

Comparezco, a continuación, a petición de los grupos parlamentarios de Izquierda Unida y el Partido Socialista, para informar sobre la calidad de los servicios sanitarios en Andalucía.

Y antes de entrar de lleno en la materia quisiera comenzar haciendo una reflexión sobre la relevancia que en este momento tiene la situación de la sanidad pública en el debate político.

Como saben, hace pocos días se publicó el último estudio de opinión del Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía, CADPEA. Un estudio en el que los andaluces y las andaluzas volvían a manifestar que la sanidad está entre los asuntos de más interés para la ciudadanía. Ese interés, señorías, esa preocupación es precisamente lo que otorga legitimidad a nuestra sanidad pública, lo que la sostiene y lo que nos motiva a quienes participamos en la gestión sanitaria a seguir trabajando con más ahínco y tesón para superar las dificultades que inevitablemente se nos van presentando.

En este sentido, me gustaría agradecer a los grupos parlamentarios proponentes esta nueva oportunidad de hablar de un asunto tan importante, y al mismo tiempo hacer una llamada a la colaboración, al consenso, al esfuerzo conjunto, a dejar fuera de este debate los intereses partidistas, los argumentos sesgados y la demagogia. Todos y todas los que estamos en esta Cámara estoy convencida que queremos trabajar para fortalecer este modelo público de sanidad. Y la primera condición indispensable para ello es aportar rigurosidad, voluntad de acuerdo y respeto a un sistema sanitario que es patrimonio de toda la ciudadanía.

Dicho esto, la solicitud de comparecencia que nos ha traído a este debate pretende profundizar acerca de la calidad de los servicios sanitarios en nuestra comunidad autónoma. Y no puedo por más que empezar diciendo que en Andalucía hemos construido una sanidad pública universal, de calidad, gratuita en la asistencia sanitaria, y que tiene su piedra angular en la atención primaria, donde se resuelve el 80% de los problemas de salud, que impulsa la investigación y el conocimiento, y que fomenta la promoción de la salud y la preven-

ción de la enfermedad, contando, además, con los profesionales y con las profesionales mejor preparados. Un sistema sanitario que, por supuesto, presenta áreas de mejora, hay aspectos que tenemos que mejorar, en los que, no lo duden, seguiremos trabajando, y que en cualquier caso va a seguir siendo público, va a seguir siendo público sin privatizaciones ni cierres de centros.

Para el sistema sanitario público de Andalucía la calidad, señorías, no es una opción, sino una obligación. Y aún más, en plena crisis económica, cuando desde sectores neoliberales se está poniendo en duda la sostenibilidad de los sistemas públicos y la calidad en la asistencia, es para nosotros un elemento esencial esta calidad para lograr la eficiencia en la gestión y hacer perdurables nuestras organizaciones sanitarias. De hecho, el aspecto mejor estudiado acerca del impacto económico de las políticas de calidad es precisamente el coste de la mala calidad, que es lo que intentamos evitar con multitud de políticas y actuaciones. Dicho en términos sencillos, la mala calidad resulta muy cara, señorías.

Andalucía, consciente de ello, ha construido un sistema sanitario público que se basa en un modelo de calidad y es un referente en el conjunto del Sistema Nacional de Salud y para otros países. Un modelo que cuenta con un instrumento muy valioso, que es la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, en el que estamos trabajando desde hace años. Básicamente este modelo se asienta en la búsqueda de herramientas para la mejora continua, un ciclo de planificación, análisis, trabajo y evaluación, que nos permite tomar medidas para incrementar la calidad del servicio que cotidianamente se presta a la ciudadanía.

Si hacemos un brevísimo recorrido por los elementos que componen este modelo, en primer lugar, encontramos la redefinición del papel de la ciudadanía que pasa de ser paciente a ser sujeto activo de su propia historia de salud, un cambio que permite, entre otras cosas, mejorar en el ámbito de la promoción de la salud y en la prevención de las enfermedades, también en la detección temprana, la autonomía de las personas con enfermedad o su calidad de vida.

Andalucía ha dispuesto instrumentos para poner a la ciudadanía en el centro del sistema sanitario, desarrollando derechos de segunda y tercera generación, tiempos máximos de respuesta asistencial, examen médico para mayores de 65 años, libre elección de médico, segunda opinión médica, diagnóstico genético preimplantatorio, ley de voluntades vitales anticipadas o la ley de dignidad en el proceso de muerte. En segundo lugar, se ha impulsado un cambio en el papel de los profesionales, que son el verdadero motor de nuestro sistema sanitario. En Andalucía hemos superado la tradicional organización jerarquizada de trabajo para caminar hacia una organización horizontal y participativa, en ese camino estamos trabajando en estos momentos. Es el modelo de gestión clínica el principal responsable del espectacular desarrollo de la investigación y la innovación en el sistema sanitario público de Andalucía. Del mismo modo, gracias a la gestión clínica hemos abierto camino a la puesta en marcha de políticas de eficiencia en el gasto farmacéutico. Además de la gestión clínica, los sucesivos planes de calidad del sistema sanitario público andaluz, de Andalucía, han pivotado sobre determinadas herramientas que tienen que ver también con la organización del sistema que contribuye a la calidad en la asistencia, los procesos asistenciales, que además establecen estándares de atención y proporcionan medidas de resultado en salud. La gestión por competencia, que permite generar e intercambiar conocimientos y la acreditación de la calidad, que fomenta la mejora continua de los servicios sanitarios.

Existen, asimismo, otros elementos que ofrecen seguridad y, por tanto, calidad en la asistencia sanitaria, por ejemplo, las técnicas de cirugía mínimamente invasivas o la incorporación de tecnología robótica a los

quirófanos, como herramienta muy útil, para reducir los márgenes de error. Por ejemplo, señorías, les diré que el sistema sanitario de Andalucía es referente en toda Europa por ser casi al 100% público y que cuenta con el *software* informático AYRA, que permitió la reconstrucción en 3D del primer trasplante de estructuras faciales que se realizó en Andalucía y el segundo en España, y contamos también con el CMAT, complejo multifuncional avanzado de simulación e innovación tecnológica, donde está el robot Da Vinci y diversos simuladores humanos en los que es posible configurar hasta 72 parámetros, incluso la reacción de pacientes ante cualquier medicamento administrado.

A todo esto, se unen, por supuesto, las diversas estrategias de seguridad del paciente, la gestión de incidentes, un buen sistema de notificación de reacciones adversas a medicamentos, etcétera.

Por otro lado, hemos comprobado, de primera mano, que compartir datos clínicos a través de la historia electrónica o la e-prescripción, permite el estrecho seguimiento de los tratamientos del paciente cuando es atendido en cualquier centro sanitario, y garantiza un uso adecuado de los medicamentos.

Y, por último, la transparencia ha sido, señorías, otro de nuestros principales instrumentos para lograr calidad. Medidas como la publicación de los indicadores de calidad de los centros, las facturas informativas y los diferentes canales electrónicos que favorecen el acceso a la información, garantiza que se cumplan el derecho de la ciudadanía a conocer los principales indicadores de su sistema sanitario.

Está demostrado que vamos a ganar en efectividad cuando escuchemos activamente a quienes utilizan nuestros servicios e intentemos abordar las áreas de mejora que nos proponen. Este es..., este es el valor de las comisiones de participación de las unidades de gestión clínica, donde la unidad puede escuchar, recibir sugerencias, compartir dificultades y celebrar los avances que se van logrando. En definitiva, es una realidad indiscutible que Andalucía lleva mucho camino andado en cuanto a calidad se refiere en el ámbito de la atención sanitaria.

Señorías, con estas mimbres hemos logrado construir un sistema de salud innovador que genera conocimiento, un sistema que es líder en tasas de donación y trasplantes, que incorpora las últimas técnicas de diagnóstico y tratamiento, y tiene una de las carteras de servicios más amplias del país, y un índice de satisfacción ciudadana que alcanza el 93,3% en atención primaria y más del 90% en atención hospitalaria. Un sistema que hace solo un par de días realizó el primer trasplante de córnea artificial anterior de España; que ha permitido ya aplicar el mecanismo del corazón artificial en pacientes pediátricos; que ha logrado curar a varios niños de patología muy grave, gracias al nacimiento también de sus hermanos libres de enfermedad, y que sigue, pese a la tremenda situación económica, manteniendo su inversión en investigación biomédica.

Andalucía, igualmente, es biorregión de referencia no en España, sino también en los países de nuestro entorno. Y no podemos olvidar, señorías, que el conocimiento y la investigación también generan empleo y generan retorno económico. Estamos hablando de un sector productivo, el de la investigación biomédica, que es símbolo y promotor de una economía más sana y más estable, pero quizás, lo más importante, aquello en lo que se definen los sistemas públicos, como es el nuestro, no esté tanto en los grandes hitos como en lo cotidiano.

Señorías, nuestro sistema sanitario público de Andalucía atendió en 2013 a más de 75 millones de consultas en atención primaria y más de 12 millones de consultas externas en atención hospitalaria. Se realizaron más de millón y medio de intervenciones en nuestros hospitales y más de 300.000 de estas fueron de ciru-

gía ambulatoria. Nuestro sistema sanitario público cuenta con más de 100.000 profesionales y llega a todos los rincones de nuestro territorio. Desde 2008, en plena crisis económica, se han abierto 135 nuevos centros de atención primaria que benefician a 805.000 andaluces y andaluzas con estos equipamientos nuevos. El modelo andaluz de sanidad pública, precisamente por ser público, garantiza que todas las personas, independientemente de donde vivan y de su nivel de renta y de su procedencia, reciban la mejor atención. Para el Gobierno de Andalucía, señorías, este es el mayor de los logros del sistema sanitario que responde a los valores que sustenta nuestro modelo de sociedad; la equidad, la solidaridad, la igualdad de oportunidades y la justicia social. La sanidad pública, por tanto, es un poderoso instrumento de redistribución de la riqueza. Renunciar a este patrimonio común y a este logro colectivo, que es nuestro sistema sanitario, nos llevaría a vivir en una sociedad peor y más injusta. A nadie se le escapa, señorías, que no estamos atravesando unos momentos fáciles desde el punto de vista económico. Los mercados financieros están casi cerrados desde el Gobierno de España, además se nos imponen unos objetivos de déficit asfixiantes y se recorta la financiación de los servicios más básicos. En esta coyuntura, más que nunca, gobernar es priorizar y el Gobierno andaluz en este ejercicio de establecer prioridades apuesta firmemente por la sanidad pública, 8.222 millones de euros, las políticas sanitarias en nuestra comunidad autónoma, un 38% del total del gasto de las consejerías en el Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2014. Un presupuesto, señorías, que se gestiona con criterios de eficiencia. Andalucía tiene una amplia trayectoria en el ámbito de la eficiencia en nuestro sistema sanitario. De hecho, este es quizás el elemento que mejor distingue a nuestra sanidad pública en los modelos de gestión.

Decir que contamos ya con más de una década de experiencia en las políticas de uso racional del medicamento, con un ahorro acumulado de más de mil millones de euros. A finales del 2013, señorías, la prescripción por principio activo era del 93,56% del total de las recetas. Se trata de una práctica profesional recomendada por la Organización Mundial de la Salud que ya se ha convertido en habitual para los profesionales del sistema. Sobre el concurso público de medicamentos, conocido como la subasta —torpedeada, además, en innumerables ocasiones por el Gobierno de España—, tenemos que decir que genera un ahorro anual de más de cien millones de euros, y en el ámbito puramente asistencial, el fomento de la cirugía mayor ambulatoria, que permite ahorrar más de 300 millones de euros al año y permite, además, mayor calidad del paciente en cuanto a la cercanía, a la familia y a su entorno, y el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la salud, a través del desarrollo de sistema informático Diraya, también genera importantes ahorros burocráticos al sistema.

Con estas y otras medidas, como las centrales logísticas de compra, conseguiremos mantener, en plena época de crisis, una de las carteras de servicios más amplias del país, sin tocar el bolsillo de la ciudadanía.

La clave está, señoría, en tener claro cuál es el modelo de sistema sanitario por el que apostamos. Y lo repito, en Andalucía es el de la sanidad pública, universal y de calidad. Y es importante que todos y todas prestigieemos el sistema y combatamos falsas ideas sobre la insostenibilidad de lo público. Lo público es sostenible bien gestionado, y lo público no es más caro, ni muchísimo menos, que lo privado, y además consideramos que es más eficaz y más eficiente.

En la última semana hemos asistido a una nueva ofensiva de desprestigio, con acusaciones graves. Ya hemos hablado sobre ello en esta Cámara, y con gusto volveré a explicarlo tantas veces como sea necesario.

Coincidiendo con la temporada de gripe 2013-2014, se ha producido un aumento en la presión asistencial, especialmente en las áreas de urgencia, al que se ha respondido con efectividad y solvencia por parte de todos los profesionales y las profesionales del sistema. Se ha activado, en tiempo y forma, el Plan de Alta Frecuentación, que ha incluido diversas medidas de tipo organizativo para aliviar posibles saturaciones, y además se ha reforzado la asistencia sanitaria con más de doscientos cincuenta contratos de refuerzo. Y no duden de que seguiremos tomando tantas medidas como sea necesario, para garantizar la calidad de la asistencia sanitaria. De hecho, ya hemos comenzado un proceso de reordenación de las urgencias, así como un proceso de acreditación de estas unidades.

En ningún caso..., decirles que no vamos a dejar que se vaya a poner en entredicho la atención en un sistema como es el nuestro, y muchísimo menos en un área de tanta sensibilidad como es el área de urgencias.

No obstante, nuestro sistema ha de estar en mejora continua, y más aún en el ámbito de temas como puedan ser las urgencias, o como lo que tenga que ver con materias importantes como puedan ser las listas de espera, que tendremos que ir, como es lógico, mejorando. Estas medidas se alinean con el impulso de la Junta de Andalucía en materia de asistencia sanitaria, que sea cada vez, además, más cercano, más capaz de responder con calidad y sensibilidad a las principales demandas y necesidades de los andaluces y de las andaluzas.

Por lo tanto, tenemos áreas de mejora que siempre vamos a ir insistiendo además en ellas, para que ustedes sean conscientes de que no estamos absolutamente satisfechos, sino que estamos con muchísima satisfacción —como les he explicado antes—... Pero sabemos y somos conscientes de que tenemos que mejorar.

Para impulsar esa mejora, vamos a hacer un esfuerzo aún mayor por participar y tener mayor interlocución con todos los actores en el proceso sanitario, ya sea la ciudadanía en general, profesionales, usuarios y usuarias del sistema. Porque queremos que la comunicación y el consenso sean la marca del funcionamiento del sistema sanitario público de Andalucía.

Temas como puedan ser los tiempos de espera, temas como puedan ser la atención en las urgencias, temas como puedan ser algunos problemas específicos en materia de personal y de profesionales, que son el capital humano de la sanidad pública, los vamos a ir mejorando y reforzando. Es un tema sensible, y, por lo tanto, lo mejoraremos de aquí en adelante.

Decirles que, como no puede ser de otra forma, el Gobierno andaluz es sensible a la situación que están atravesando los y las profesionales. Como saben, a raíz de la decisión del Gobierno de España de ampliar la jornada laboral de los empleados públicos, para evitar los casi siete mil despidos que se hubieran producido, hemos tenido que acometer una serie de medidas que han supuesto una reducción del 25% en el salario y un horario del 75%. Ese es un tema que tenemos que ir resolviendo, que estamos afrontando con distintos tipos de medidas.

Eso sí, aprovecho esta comparecencia para instar una vez más a que se replanteen las medidas, y, sobre todo, aquellas decisiones que han roto la universalidad del sistema y nos han llevado de vuelta al aseguramiento.

Quiero hacerle al Gobierno de España un llamamiento a que se replantee cómo hay que reforzar el Sistema Nacional de Salud. Y la mejor forma de hacerlo y homogeneizarlo, y garantizarlo de manera universal, es modificar lo que se acordó en el Decreto 16/2012, que volvíamos al sistema de aseguramiento y rompíamos,

definitivamente, la universalidad del sistema. Eso se tiene que resolver, porque, si no, haremos una sanidad absolutamente rota en nuestro país.

Resumiendo, señorías, y como ya apunté al principio de mi intervención, Andalucía ha logrado construir, preservar y fortalecer un sistema sanitario público universal y de calidad, así como gratuito en la asistencia sanitaria. Un sistema con una de las carteras de servicios más amplias del país, que tiene como pilar básico una atención primaria fuerte y de calidad, que apuesta por la investigación y el desarrollo, y por la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Un modelo sanitario en el que los profesionales y las profesionales son el motor imprescindible.

Sintámonos orgullosos de nuestro sistema sanitario, sin que esto suponga ni nos impida, como ya he dicho, que observemos cuáles son los puntos que tenemos que mejorar y que trabajemos con tesón y convicción para que nuestro sistema sanitario siga siendo público, siga siendo universal y siga siendo gratuito, y, por supuesto, de calidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejera.

Para fijar la posición de los grupos proponentes tiene, en primer lugar, la palabra el de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Y, en su nombre, su diputado, señor Baena Cobos.

Tiene la palabra, señor Baena.

El señor BAENA COBOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Las virtudes del sistema sanitario andaluz yo creo que han sido expuestas de manera amplia por la señora consejera, y aquellos que hemos participado en la construcción de ese sistema, desde el principio, somos conscientes del punto de partida y de los grandes avances logrados a lo largo de este tiempo.

No se puede hablar de dónde estamos, si no sabemos de dónde venimos. Y las diferencias de Andalucía con el resto de las comunidades españolas, cuando comenzó la democracia, pues, eran bastante grandes y se han ido resolviendo en la mayor parte de los casos.

Por tanto, yo creo que es para sentirse orgulloso que en Andalucía se siga atendiendo a los inmigrantes, que se siga manteniendo el carácter universal de la sanidad pública, pese a que, alguna vez, a alguna sección administrativa se le escape un cargo a terceros poco defendible.

Y también al hecho de que, por ejemplo, no se haya impuesto el copago de medicamentos hospitalarios, y sigamos asumiendo, desde la sanidad pública, esta cuestión. Que no quiero que se olvide que está llevando al abandono de tratamientos por parte de personas mayores, a las que se les ha impuesto este repago.

La eficiencia de la sanidad andaluza es evidente, si se comparan las cifras que se gastan con los resultados que se obtienen. Andalucía ha sido, tradicionalmente, una de las comunidades que menos inversión per cápita ha realizado en el campo sanitario, y sigue siéndolo. De hecho, ahora mismo, somos la última en cuanto a aportación por habitante; estamos en unos novecientos ochenta euros por habitante en gasto sanitario.

Parte de eso se explica por algunas de las medidas de las que ha hablado la señora consejera: la prescripción por principio activo, la subasta de medicamentos, etcétera, etcétera, etcétera. Pero hay algo que también se ha olvidado, y es el hecho de que el personal sanitario de Andalucía es de los que han tenido las retribuciones más bajas también de todo el territorio español. Por lo tanto, vaya desde aquí nuestra felicitación a ese personal, que ha sido capaz de lograr esas tasas de eficiencia con unas retribuciones inferiores a la media de España.

Y es verdad que en Andalucía se iniciaron procesos que se han llevado a cabo en otras comunidades más adelante, de manera adelantada. Por ejemplo, cierre de centros de salud por las tardes en verano, cierre de plantas de hospitales, etcétera, etcétera, fueron medidas que se empezaron a implantar en Andalucía antes que en el resto de las comunidades, y que significaron, pues, evidentemente, un ahorro en el gasto.

Pero para ver la situación actual... Que está muy bien, pero que todos sabemos también que hay una serie de dificultades por las que está atravesando esta sanidad andaluza, porque no se puede seguir rebajando el presupuesto de manera permanente, sin que eso termine afectando a la calidad de los servicios. Habría que recordar que, efectivamente, las listas de espera, los días de lista de espera, han aumentado, de 2011 a 2013, en intervenciones quirúrgicas, las que dependen del decreto de 180 días y las del decreto de 120 días, no así en las pruebas diagnósticas y sí en consultas externas.

Pero sí hay algo que nos preocupa tremendamente, señora consejera, y es el incremento de actividad realizada en los centros privados concertados con la Junta de Andalucía. En este período de tiempo, los ingresos en estos centros concertados han aumentado un 13,86%, las intervenciones quirúrgicas han aumentado un 16,78%, las consultas generales han aumentado un 89,18%, las urgencias un 62,29%, los estudios diagnósticos un 7,19% y las sesiones de rehabilitación un 2.604,54%. Mientras que en el campo de la sanidad pública las consultas externas han aumentado un 3,4%, las quirúrgicas un 5,90%, las urgencias un 2,24% y las sesiones de fisioterapia y rehabilitación un 2,10%. Empieza a haber una peligrosa deriva de fondos públicos al mantenimiento de estructuras privadas. Y mire usted que le diga, lo que en Madrid es privatización en Andalucía no puede ser externalización. Es lo mismo, es privatizar. Y habría que hacer un importante esfuerzo por impedir que pasara lo que ha estado pasando en algunos hospitales andaluces a final del año pasado, y es que habiendo dineros en el capítulo II no se ha permitido la transferencia al capítulo primero para mejorar la tasa de contratación y se ha derivado a los enfermos a hospitales concertados privados. Esto toca, yo creo que de fondo, a la posibilidad, a la realidad del mantenimiento de la actividad pública en la sanidad andaluza.

Y nos vamos a enfrentar, y por eso creo que tendríamos que hablar más veces de esto, a un panorama que no va a mejorar. En 2015 el Gobierno de la Nación tiene que rebajar en 16.000 el presupuesto y en 2016, 14.000 millones. Como es natural, algunos de esos efectos vendrán a Andalucía con una limitación tanto a nivel de déficit como a nivel de ingresos, lo que hará que dispongamos de menos cantidades para dedicarlas a la sanidad pública, en un marco en el que, además —y se ha hecho referencia antes con el Plan Andaluz de

Salud—, vamos a tener mucha más morbimortalidad porque el aumento del desempleo, las dificultades en la alimentación y en los consumos de agua, de energía, etcétera, o los problemas de vivienda van a provocar un incremento de las patologías.

Y deberíamos pensar, si pensáramos con una visión que no se cifra a los cuatro años de legislatura: ¿será más barato garantizar los suministros básicos a una familia que pagar 400 euros diarios de hospitalización por una neumonía que se ha cogido por no tener un sistema de climatización en la vivienda? Habrá que empezar a plantearse cuáles son las inversiones más productivas en términos de salud y cuáles son las inversiones menos productivas en términos de salud. Y, en estos momentos, la gran amenaza para la salud de los andaluces no es, ahora mismo, la situación de la sanidad pública andaluza sino las condiciones de vida en las que empiezan a moverse montones de familias en Andalucía. Vamos a tener que tratar muchos más enfermos con bastante menos dinero, y eso necesariamente va a afectar al sistema público de salud.

¿Qué deberíamos hacer? Yo entiendo que empezamos en Andalucía con la atención primaria a tope, debemos volver la vista a la atención primaria, que es donde, además, se puede producir una participación real de los ciudadanos. Por favor, permítame que no me crea eso de la participación, en la unidad de gestión clínica, que se hace por sorteo. Yo no creo en participaciones por sorteo ni por rifa. Creo en la participación de los afectados en las cuestiones que les competen, que les interesan y en las que quieren participar. Y la base territorial fundamental para conseguir eso está en la atención primaria, y el de las organizaciones de autoayuda y demás, en las unidades de gestión clínica, que pueden así modular sus actuaciones.

Tenemos la sanidad pública de los hospitales del SAS y las agencias públicas sanitarias, que entendemos que debían integrarse ya directamente en el SAS, no solo funcionalmente sino completamente. Tenemos alguna provincia en que la mayor parte de la población está siendo atendida por hospitales privados —caso de Cádiz con los Pascual—. Y tenemos un proceso de unificación de gestiones clínicas que agradezco que se haya ralentizado por la dificultad que había tenido de comunicación con los profesionales afectados, para convencerlos de las bondades de ese sistema. Es cuestión de volver a sentarse con las personas, plantear enamorar de nuevo a los profesionales con un proyecto que realmente sea un proyecto de mejora de la atención sanitaria que van a recibir los andaluces y las andaluzas.

Igualmente, el proceso de unificación hospitalaria ha estado rodeado de opacidad y de falta de transparencia, y sería conveniente, y más en estos momentos difíciles en que a todo el mundo le estamos pidiendo esfuerzos, que se garantizara —es algo que se dice también en el Plan de Calidad— la transparencia en la toma de decisiones y el contar con todo el mundo a la hora de estas cuestiones.

Yo aplaudo a la señora consejera por sus frecuentes contactos con colectivos con problemas en el campo de la sanidad, la animo a seguir por ese camino, es absolutamente fundamental que la titular de esta consejería oiga de primera mano, hable con ellos, les explique las dificultades, cuando las hay, e intente convencer de cuál es el camino a seguir. Y le recuerdo que tiene una cita pendiente con la plataforma del hospital del Guadalhorce, con la que ya se vio, pero se comprometió a verlos también este año.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Baena, le ruego vaya concluyendo.

El señor BAENA COBOS

—Sí. Voy terminando.

Yo quiero recordar que lo público, como la señora consejera ha dicho, es realmente más barato que lo privado y que tenemos que hacer un esfuerzo por incrementar los esfuerzos de la sanidad pública, pero, fundamentalmente, los presupuestos para abordar las situaciones de desigualdad, que son las que van a producir el gran incremento de patologías en el territorio andaluz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Baena.

Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialista, tomará la palabra ahora en su nombre su diputado, el señor Ruiz García.

Señor Ruiz, tiene la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, muchas gracias por su exposición y, sobre todo, por la actitud de mejora continua que subyacía en ella y que entronca con la filosofía de calidad, que, de entre todas las definiciones posibles, yo me quedaría con la que dice que «la calidad es hacer bien lo que hay que hacer».

Ya en los años setenta, en los años setenta-ochenta, Phil Crosby, uno de los estudiosos de la calidad en el mundo occidental, preconizaba el programa cero errores, precisamente a través de su famoso libro *Quality is free*, o la calidad es gratis, precisamente porque —y estoy totalmente de acuerdo con usted— el coste de la no calidad o el coste de la mala calidad es elevadísimo, sobre todo cuando hablamos de salud. Bueno, también genera otros efectos, como las mareas blancas por no hacer bien las cosas que hay que hacer sino lo que interesa a unos pocos. Y, en este sentido, la calidad también tiene un concepto universal y, además, genera peligro para la salud individual y para la salud colectiva, es decir, para la sociedad.

¿Cómo medimos, cómo se mide la calidad? Por un lado, a través de la opinión de los ciudadanos, ya lo ha dicho usted. Por cierto, Andalucía es la única comunidad que publica sus encuestas, además de que hay otras encuestas. Y esa es una clave de transparencia, es una de las vocaciones con las que se afrontan los programas de calidad. Usted ha hecho referencia a CAPDEA, pero hay también otras experiencias, como las que se llevan a cabo en Andalucía, o como el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas, al que, si acaso, me referiré. Porque, en cualquier caso, esas encuestas ponen de manifiesto el alto valor y la satisfacción de los ciudadanos, la identificación de los ciudadanos con el sistema sanitario, y, por tanto, legitiman la existencia de un sistema sanitario público, universal y gratuito. Cuando les decimos a los ciudadanos «díganos realmente qué opinan», también es una forma, es especialmente una forma de participar.

Y no opinan igual los ciudadanos en unas comunidades autónomas que en otras. Precisamente, el barómetro sanitario del ministerio, del Gobierno del Partido Popular, el último de que disponemos, pone de manifiesto cómo disminuye la satisfacción en aquellas comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, mientras que en Andalucía sigue aumentando, crece la satisfacción de los ciudadanos. En aquellas comunidades en donde los servicios sanitarios se han visto mermados, donde ha habido recortes, los ciudadanos advierten claramente que no están dispuestos a permitirlo y valoran negativamente su sanidad. Es decir, no somos iguales. Y en esas encuestas, esos ciudadanos nos dan la razón. Mientras puedan verificarlas en las urnas, nos dicen que no están de acuerdo con el señor Rajoy, que no están de acuerdo con la señora Cospedal, que no están de acuerdo con la señora Mato. Sin embargo, en Andalucía los ciudadanos están cada vez más convencidos, están honrados, se sienten orgullosos de su sistema. De hecho, el 95% de los andaluces recomendaría un sistema sanitario a un familiar, o lo haría a un amigo. Y ponen de manifiesto el valor de nuestros profesionales. Y, si usted me permite, señora consejera, aprovechando aquí la presencia del viceconsejero y, especialmente, del director gerente del SAS, José Manuel Aranda, me gustaría transmitirle, además de mi felicitación, la felicitación y el valor que este grupo, el Grupo Socialista, le da al trabajo, al compromiso y al esfuerzo de los profesionales que se han formado precisamente en el sistema sanitario público, y su compromiso con este.

Antes se hablaba de las listas de espera, pero no podemos olvidar que Andalucía tiene las mejores listas, en términos de resultados de espera, prácticamente, de nuestro país. Hay que recordar como en Madrid han tenido que revisar las listas de espera, o que, precisamente en ese barómetro al que antes me refería, los ciudadanos no de Andalucía duplicaban su opinión de que habían empeorado las listas de espera.

La participación, por tanto, a través de las encuestas es una forma de extender la calidad, pero también la participación a través, sí de las unidades de gestión clínica, yo quiero aquí retomar la intervención del señor Baena, porque todos hemos sido testigos en hospitales donde se participa, no solo en atención primaria, y sí se participa en la unidad de gestión clínica, y sí se está jugando un papel muy importante, y en el resto de unidades de un hospital.

Por tanto, estamos en una circunstancia donde esa participación nos dice que es muy elevada respecto al sistema sanitario público. Claro, los efectos de la no calidad también se producen sobre la renta, ahí tenemos el copago, sobre el estado de salud, especialmente sobre la desigualdad, es algo a lo que nos hemos referido muchas veces.

Ha hecho referencia la consejera al esfuerzo inversor, a pesar de la crisis y a pesar de los recortes del gobierno del Partido Popular, 1.500 millones de euros tenemos que repetir este año en aumentar la inversión en los centros sanitarios. Y si escogiéramos rápidamente alguno de los indicadores que publica precisamente el gobierno de España, veríamos que la diferencia del sistema, del rendimiento, de la efectividad clínica de Andalucía, respecto a otras comunidades, es abismal. Por ejemplo, en la cirugía mayor ambulatoria, donde estamos en el 70% frente al 25% de Galicia, 48% de Madrid, etcétera, o en la tasa de cesáreas, o en el porcentaje de pacientes con fractura de cadera intervenidos en las primeras 48 horas, sobrepasamos con creces la media nacional.

De modo que estos son algunos ejemplos de eficiencia, pero hay otros a los que se ha referido la consejera, como los beneficios, por ejemplo, de la implantación del proyecto Diraya, reducción en más del 15% de

las visitas de pacientes, o de la prescripción por principio activo, ha hecho referencia la consejera, en la disminución del número de visitas a atención especializada, del 10%, el programa Salud Responde, etcétera. O el avance del programa de cirugía sin ingreso, ya he hecho referencia a él, que ha contribuido a que estemos en unas cotas, ahora mismo, en torno al 70% y a que se reduzcan en el resto del sistema desde las estancias hasta el ahorro de estancias hospitalarias, aproximadamente en un equivalente a cerca de 1.700 camas, etcétera. O del gasto farmacéutico, aquí hemos hablado muchas veces en esta tribuna, hemos hablado del gasto farmacéutico per cápita, que es el mejor de todo el país, o incluso del gasto por receta. Y también hay que hablar del sabotaje permanente del gobierno de España a las medidas que se están llevando a cabo desde Andalucía.

Por tanto, la calidad es ese tipo de indicadores, esa participación, pero también el registro de voluntades, la tarjeta sanitaria extendida casi al ciento por ciento de la población, el programa de Salud Responde, las consultas por acto único, hasta la elección de los menús en los hospitales, también son elementos característica de calidad, o las aplicaciones para..., lo ha dicho la consejera, para los *smartphone*, a través de la historia electrónica, o la e-prescripción... Así podríamos seguir innumerablemente, y también sabemos perfectamente lo que no es calidad: los recortes, las exclusiones de los inmigrantes, de los inmigrantes que consiguen llegar a nado, naufragando en nuestras costas, el doble aseguramiento, los incentivos a los seguros privados, que estamos ya a punto de verlos, el cierre de unidades, etcétera. La puerta giratoria..., parece que el señor Rajoy, la señora Mato y también que el futuro líder Bonilla, el exterminador de las políticas sociales en el conjunto de nuestro país, no lo ven así y siguen empleándose en medidas como el copago, el intento, afortunadamente abortado, de que 90.000 familias tuvieran que abonar los copagos sanitarios, etcétera.

El PP parece no querer darse cuenta, o parece querer a propósito mentir, que nuestro sistema es entero público, el andaluz, es el único modelo sanitario público que mantiene intactos todos los derechos, con la mayor cartera de servicios, con la valoración más alta y el más eficiente, por algo menos o algo más de 950 euros por habitante al año cubre absolutamente todos los riesgos, desde una vacuna a un trasplante, no hay compañía privada que fuera capaz de ofrecer esa cartera de servicios.

Y, efectivamente, ya se descubrió hace bastante tiempo, el premio Nobel de Economía, Stiglitz, ya en los años noventa demostró como en los sistemas sanitarios que tienen el sector privado es mucho más cara que la sanidad pública, por eso a mí me gustaría, desde nuestro grupo, desde esta tribuna, felicitarla, señora consejera, por su valiente gestión al frente de la consejería que, a pesar de esos recortes, que a pesar de las trampas, de los boicoteos, de las zancadillas que permanentemente nos pone el Partido Popular y el gobierno del señor Rajoy, mantiene un sistema a través de un presupuesto responsable, con la finalidad de garantizar un sistema público sin excluir a nadie. La felicitamos y hacemos nuestras, supongo que con usted, las palabras del Consejo de Europa: «la crisis no puede servir como pretexto para negar el acceso a la sanidad». Por tanto, no podemos justificar la privatización sanitaria, el Partido Popular parece que quiere tapar sus vergüenzas del revés judicial que se ha llevado en la privatización de Madrid.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ruiz, le ruego vaya concluyendo.

El señor RUIZ GARCÍA

—Termino enseguida, señor presidente.

Y me gustaría resaltar que si la estrategia del Partido Popular es privatizar ese 5% del PIB en sanidad privada, nosotros no lo vamos a conseguir, no vamos a permitir, perdón, esa anorexia. Y quería también destacar que Andalucía destina el 96,4% del presupuesto a gestión estrictamente pública, es la comunidad con menos presupuesto destinado a los conciertos, por tanto, en Andalucía hay un sistema eminentemente público.

Me gustaría, ahora que estamos en tiempo de Carnaval, decirle al Partido Popular que se quite la máscara y que les digan a los ciudadanos qué modelo quieren: si el modelo de los recortes, si el modelo de los cierres de centros, o quieren un modelo de calidad, un modelo eficiente, un modelo público, universal, gratuito y equitativo. Por el contrario, la consejería ha dejado claro cuál es nuestro modelo, por eso la felicitamos, le damos nuestro apoyo y nuestro ánimo.

Termino con una frase que siempre se ha mantenido en el ámbito de la calidad: «la calidad no es un accidente, es un esfuerzo inteligente». Y yo añadiría: «... y comprometido con la igualdad y con la política social».

Muchas gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Para fijar la posición del Grupo Popular en esta comparecencia, tomará la palabra su diputada, la señora Espinosa López.

Señora Espinosa, tiene la palabra.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora...

Gracias, señor presidente.

Señora consejera, lo primero que le quiero decir es, precisamente, en referencia a la intervención que ha tenido anteriormente mi compañero el señor Valero, cuando mi compañero, el señor Valero, Vicente Valero, le ha puesto de manifiesto, le ha leído periódicos, titulares de periódicos de Andalucía, no de Nueva York, usted le ha dicho que no está hablando de la comunidad autónoma, que está hablando de otra comunidad autónoma. Y no, no se ha equivocado, le estaba leyendo, le estaba leyendo las quejas de ciudadanos y de profesionales que trabajan en los hospitales de Andalucía, recogidos por los periódicos andaluces, que leen los ciudadanos andaluces. No nos confundamos y no queramos confundir a nadie.

Y tengo que decirle que me ha sorprendido que el portavoz del Partido Socialista hable de «marea blanca», cómo va a hablar de marea blanca. Cómo va a hablar de marea blanca aquí, en Andalucía, cuando

tienen ustedes una marejada, desde diciembre, en todos los hospitales de Andalucía que no hay quien la controle, que es que no hay quien la controle, que no hay provincia de Andalucía en la que hayan pasado un invierno en condiciones y que hayan tenido las urgencias dimensionadas para lo que venía. Pero es que, además, no es que tengan las urgencias, no las hayan tenido dimensionadas este año, es que no las han tenido el pasado año, ni las han tenido el anterior, pero es que, además, y por lo que estoy escuchando esta tarde aquí, tampoco las van a tener adecuadamente dimensionadas para lo que necesitamos los andaluces el próximo invierno, y eso es lo que está ocurriendo. Y aquí estamos hablando de Andalucía, y mi compañero ha hablado de Andalucía, y yo estoy hablando de Andalucía, y ustedes están hablando de papeles, de papeles que no sostienen la realidad.

¿Que tenemos las mejores listas de espera? Pues claro, tenemos las mejores listas de espera, las más gordas, bien *cebás*; bien *cebás* tenemos las listas de espera en Andalucía.

¿Que hay un importante esfuerzo inversor? Pero, ¿dónde? ¿Dónde? Será un esfuerzo desinversor, que todas las inversiones en infraestructuras sanitarias están paralizadas, y nos lo ha comentado usted en la comisión, todas o casi todas. Y estamos esperando importantes infraestructuras sanitarias en todas las provincias de Andalucía.

¿Que Andalucía es el único sistema sanitario de España que funciona? Pues..., claro, sobre el papel, sobre el papel. Porque es que ustedes se autoevalúan, y ese es otro tema en el que luego me voy a detener.

Y aquí si se le llama zancadilla..., si se le llama zancadilla a que un Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, ayude a la Junta de Andalucía para que pague las nóminas y para que mantenga los servicios públicos esenciales para todos los andaluces, yo creo que eso es faltar a la verdad. Porque lo que ha hecho el Gobierno del Partido Popular en estos dos años es apoyar financieramente a la Junta de Andalucía con más de 15.000 millones de euros; 15.000 millones de euros en apoyos financieros y en apoyo a los sectores productivos andaluces.

Y reveses judiciales... El Partido Popular no ha sufrido ningún revés judicial que se tenga que ver aquí en Andalucía. Los que sí han sufrido un revés judicial son ustedes en la Junta de Andalucía, porque es que esas unidades de gestión clínica a las que la consejera se ha referido esta tarde están en discusión en los tribunales de Andalucía. ¿Por qué? Porque se está poniendo a la gente a dedo, porque la contratación, porque la designación no se está haciendo de forma adecuada, y además, señora consejera, y usted lo sabe, no está funcionando bien.

Dice el portavoz de Izquierda Unida que el copago hospitalario... El copago hospitalario es una medida de apoyo que a ninguna persona le va a ocasionar ningún perjuicio porque está limitado a 4,20 euros para los medicamentos que se dispensan en las farmacias hospitalarias. Y que además, en Andalucía, no se está aplicando ahora, y ustedes tendrán que ver, en los consejos intersectoriales..., interterritoriales, lo que van a hacer.

Izquierda Unida da pena..., da pena ver en qué se está convirtiendo Izquierda Unida, porque lo han olvidado casi todo de forma frívola. Los que han sido..., los que han sido grandes defensores de la sanidad pública, grandes defensores de los derechos del paciente, grandes defensores de tener más medios, más calidad, y acabar con esa gran cantidad de cargos intermedios, medios y altos en la sanidad pública andaluza, de repente, con total frivolidad, y se lo tengo que decir con todo el cariño, señor Baena, lo han olvidado

todo, y seguramente lo van a olvidar hasta la próxima campaña electoral. Y mientras tanto, aquí, apoyando, apoyando.

¿Saben en lo que tienen el récord aquí? Aquí tienen el récord en los recortes. Y tienen el récord en los recortes porque resulta que, si desde que empezó la crisis se han recortado en España 3.334 millones de euros en sanidad, resulta que los campeones de los recortes están aquí sentados y están apoyados por ustedes. Porque en Andalucía, de esos 3.300 millones, se han recortado 1.200..., 1.264, señor Baena, y eso no se puede olvidar hasta la campaña electoral, eso hay que empezar a verlo ahora. Y no se puede responsabilizar al Gobierno del Partido Popular de una gestión que es de ustedes... No me diga que no, que está sentado en el Consejo de Gobierno.

Usted no, pero Valderas..., ¿es que Valderas de dónde es? ¿De dónde ha salido Valderas? Es que esto no puede ser.

Y hablan de que los indicadores de la sanidad andaluza..., la evaluación de la sanidad andaluza está en un 93%, tiene una tasa de satisfacción del 93% en asistencia primaria —en atención primaria— y un 90% en atención hospitalaria. Y ustedes, los indicadores son equidad, eficiencia, etcétera, etcétera.

Equidad... Ha citado el Da Vinci ¿Usted sabe cuántos ciudadanos andaluces que pudieran beneficiarse de esa tecnología saben que existe? Muy pocos. Callandito se lo dicen los médicos, y van buscando recomendaciones hasta que llegan a Sevilla, al Da Vinci. Y eso es así.

¿Usted cree que yo, en Almería, tengo las mismas opciones y tengo el acceso a las mismas opciones que tienen otros ciudadanos de Andalucía? No es cierto. En el hospital de Poniente, de El Ejido, no hay oncología, y allí vivimos la mitad de las personas que viven en Almería.

¿Efectividad...? ¿Capacidad del sistema...? Y ahí lo que se evalúa son las infraestructuras y el equipamiento. ¿Y cuántas camas nos faltan? ¿Qué pasa con las urgencias?

¿Y a quién le preguntan ustedes por la efectividad y por la coordinación y por la innovación, a los ciudadanos? Que eligen los ciudadanos..., eligen las preguntas; ustedes se evalúan, claro, sacan sobresaliente o matrícula de honor.

Pero les voy a decir una cosa, señores del Partido Socialista y señores de Izquierda Unida: sacan la misma matrícula de honor que sacaba la Consejería de Empleo. ¿Por qué? Porque las auditorías tienen que ser externas, porque las evaluaciones se hacen por técnicos, y externamente, no por la señora..., no por las personas cuando se van del hospital, y además elige al que ha tenido menos problemas. ¿Por qué no les preguntan a las personas que tienen problemas? ¿Por qué no preguntan a los ciudadanos dónde están esos centros de salud y esos hospitales construidos, pero sin equipar, si están satisfechos, qué evaluación hacen del sistema sanitario andaluz? ¿Por qué no se lo preguntan?

Yo le voy a decir cuáles son los indicadores reales, los indicadores reales, es decir, de la sanidad pública andaluza. Y además están muy dañados por treinta y cuatro años de gobierno del Partido Socialista y por 1.200 millones de recortes, que ustedes podían haber recortado de otras cosas, y no de la sanidad.

Esos indicadores son: que tenemos menos camas, por 1.000 habitantes, que en toda España; menos médicos, por 1.000 habitantes, que toda España, lo ha puesto de manifiesto antes mi compañero el señor Valero; tenemos menos enfermeras, por 1.000 habitantes, que en toda España; de los 7.000 empleos que se han perdido en la sanidad pública andaluza, la mitad han sido de enfermeros y enfermeras, lo que ha su-

puesto que se hayan perdido más de 10 millones de horas de atención al usuario, y eso es una merma de la calidad.

Otro indicador de pérdida de calidad que le puedo decir es el maquillaje de las listas de espera... Pero si esto sabe todo el mundo que es así. Ese es un gran indicador de pérdida de calidad, no de calidad: 87.000 personas esperando una intervención quirúrgica, 182.000 esperando acudir a un especialista, 21.000 esperando pruebas diagnóstica, en listas de espera para pruebas diagnósticas. Y las listas de espera..., y esas son las cifras que ustedes reconocen, y no se las reconoce..., y no se las cree nadie.

Lo denuncian los ciudadanos, lo denuncian los profesionales..., y el propio defensor del pueblo, por ponerle un ejemplo, puso el año pasado una queja de oficio por el maquillaje de las listas de espera en el hospital de Torrecárdenas... Pues dígame cómo están las listas...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Espinosa, le ruego vaya concluyendo su intervención.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—... dígame cómo están las listas de espera a los ciudadanos de Cádiz, que fueron a operarse la semana pasada y se tuvieron que volver a su casa porque no había camas.

Díganos dónde está el esfuerzo inversor, el del hospital materno-infantil de Almería, el del chare de Cazorla o el de La Carolina, en Jaén; el hospital clínico de Granada..., ¿qué pasa con el hospital clínico de Granada? ¿Dónde está el esfuerzo inversor para ponerlo en marcha?

Señora consejera, necesitaría veinte minutos más para decirle todo lo que le tenemos que decir. Ahora sí le voy a decir una cosa: quede muy claro que ustedes han recortado 400 millones de euros en políticas sociales en este presupuesto; que la sanidad pública andaluza ha perdido más de 1.000 en recortes; que podrían haberlo recortado de la Administración paralela y compañía, donde se están gastando 5.000 millones de euros; que tienen 4.200 cargos de libre de designación en el SAS —que son demasiados—, más otros 436 cargos intermedios; que va a tener al Partido Popular..., que lo va a tener en el consenso cuando estemos..., cuando vayamos y hablemos de arreglar todos estos problemas, con sinceridad, sin estadísticas y evaluaciones de mentirijillas. Que sí encontrará nuestro apoyo para eso; para otras cosas, no. Y que ahora mismo no lo puede tener porque en el Grupo Parlamentario Popular no estamos satisfechos.

Y le pedimos: calidad, veracidad, transparencia, pero de la verdad..., desde la de verdad, y diálogo con los profesionales, mucho diálogo con los profesionales, porque hay que escucharlos a ellos para saber cómo está la sanidad pública andaluza. Porque venir aquí que escucharles a ustedes es...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Espinosa, debe concluir inmediatamente.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—... venir aquí a escucharles a ustedes, al portavoz del Partido Socialista, no es llevarse..., no es escuchar hablar de la realidad de la sanidad pública andaluza. Hay, para eso, que escuchar a los profesionales, y espero que, con este nuevo talante que parece que usted ha traído, lo haga, por fin.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Espinosa.

Para cerrar el debate de esta comparecencia, toma la palabra de nuevo, en nombre del Consejo de Gobierno, la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ RUBIO, CONSEJERA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

—Muchísimas gracias. Gracias, señorías.

Lo que sí es recorte son los 1.220 millones de euros menos que los Presupuestos Generales del Estado han contemplado para Andalucía este año. Eso sí son recortes de presupuestos.

[Aplausos.]

En primer lugar, quisiera agradecer la voluntad de colaboración que han mostrado en sus intervenciones por mejorar nuestro sistema sanitario público. Y esa voluntad tiene que estar basada en un análisis real y cierto de los hechos, y también con las propuestas de mejora. Todo lo que vaya después, basado en demagogia y en datos que no sean ciertos, la verdad es que contribuye poco, pero lo oímos desde la democracia que supone y el respeto que supone esta Cámara. Yo tomo nota de todas sus sugerencias y me alegro de que compartamos esa voluntad de mejora a pesar de las discrepancias.

Respecto a los distintos temas que han planteado desde el Partido Popular, insisto en que nosotros lo primero que tengo que decirle es que los datos que usted tiene..., son absolutamente fiables los datos que yo he manifestado hoy aquí. Totalmente fiables, son datos constatables y que usted puede tener acceso a ellos. Debo decirle igualmente que usted hace referencia a situaciones de colapso, a situaciones de emergencia, situaciones que ponen como una situación caótica toda la sanidad pública andaluza. Y lo que se ha producido durante estas últimas semanas ha sido un aumento, en algunos casos importante, de la demanda asistencial, que ha sido adecuadamente gestionado con los instrumentos que hemos ido diseñando para ello.

Debo decirle también, señor Baena, que, de los datos que nosotros disponemos en cuanto al compromiso con la sanidad pública, decirle que el 96,4% del total de la gestión, tanto en materia de personal como en materia de centros de esta consejería, en materia de salud, el 96,4% es de gestión pública. Tanto los 47 hospitales como los 1.500 centros de atención primaria, como los más de cien mil profesionales, son financiados por el sistema público y están en el ámbito público totalmente.

Y un 3,6% están en el ámbito de la acción concertada. Esa acción concertada que se ha ido reduciendo, a lo largo de los últimos años lo hemos ido reduciendo. ¿Por qué? Pues le voy a decir a usted: por ese afán que nosotros tenemos de reforzar en estos momentos la asistencia sanitaria pública, que es prioritaria para el Gobierno de Andalucía, y por lo tanto los recursos van a ir destinados fundamentalmente a la asistencia pública, independiente de que la acción concertada se mantenga aunque sea con esa reducción de la cifra que le estoy comentando.

Decirle, además, que a pesar de las dificultades, le debo decir que hemos mantenido los puestos de trabajo. No se han perdido 7.000 puestos de trabajo en absoluto. Se está usted refiriendo, señoría del Partido Popular, a las personas que están en situación eventual, que son personas que hubieran tenido que ir a la calle si hubiéramos aplicado las medidas que ustedes diseñaron. Con la ampliación de horarios hubieran tenido que ir a la calle. Esas personas están como eventuales en el sistema, lo que no las contempla el Ministerio de Administración Pública es en sus estadísticas, por eso han desaparecido, pero están ahí, tienen nombre y apellidos y están trabajando. Así que eso también se lo quiero recordar hoy aquí.

En Andalucía, al contrario de lo que está ocurriendo en otras comunidades autónomas, ni hay cierre de servicios, ni hay cierre de centros, ni tampoco hay falta de material, como han comentado aquí anteriormente. Nuestra dotación de recursos materiales y humanos se adapta a la demanda asistencial y se planifica en función de las necesidades. También las ratios de médicos de atención primaria están de media dentro del estándar acordado de los 1.500 usuarios —tarjetas individuales sanitarias— por médico de familia, y 1.200 usuarios por pediatra. Se mantienen durante 2013 y se van a seguir manteniendo durante 2104.

Y le puedo dar datos aún más recientes. Durante el mes de enero de 2014 se ofertaron en los centros de atención primaria en toda Andalucía más de 4,5 millones de huecos para citas de médico de familia y pediatra, de los cuales 4 millones fueron ocupados, quedando más de 400.000 libres. Casi el 65% de estas citas fueron asignadas para el mismo día que solicitaron.

Y, por lo tanto, hablamos de listas de espera. ¿Y usted habla de listas de espera? Pues sí, señoría, los datos no están maquillados y somos la comunidad autónoma que tenemos menos lista de espera, incluso menos que el País Vasco. Un porcentaje, poquito, pero un poquito menos que el País Vasco. Y eso es lo que hay. ¿Y estamos satisfechos? Pues, mire usted, señoría, no, porque nosotros lo que queremos es mejorar y que haya menos listas de espera, porque no estamos satisfechos, porque no nos gusta que la gente esté esperando a ser intervenida ni a ser recibida.

Respecto al nivel hospitalario, como le he dicho, además, nosotros hemos hecho un esfuerzo importante. ¿Que se nota en la situación real de la sanidad en nuestra comunidad todo lo que está ocurriendo en el sistema sanitario a nivel nacional? Pues claro que se nota, le mentiría si le dijera que la ofensiva del Gobierno de España contra el sistema público nacional de salud no está afectando a Andalucía. Claro que está afectando. Por un lado los recortes en la financiación, y por otro lado la asfixia a través del objetivo de déficit. Y también todos los obstáculos y zancadillas que ustedes nos ponen en todas las medidas de eficiencia que se adoptan desde el sistema sanitario andaluz, como es la subasta de medicamentos o los concursos públicos de medicamentos; es decir, la subasta. Y también debo de recordar hoy aquí que nos afectan, cómo no, a pesar de que lo estamos nosotros compensando, recortes como la ruptura en el principio de universalidad en el acceso a la sanidad, que excluye a colectivos como inmigrantes en situación administrativa irregular, y tam-

bién a los no asegurados y que los estamos atendiendo en Andalucía. Más de 30.000 cartillas el pasado año de personas que hubieran estado fuera con la adopción de medidas que ustedes hicieron quitando la universalidad del sistema. Igualmente...

Sí, señoría, claro que lo estamos notando, nuestros profesionales lo están notando. El aumento de la jornada laboral de los empleados públicos de 35 a 37,5 horas ha supuesto que nosotros no hemos despedido a esas personas, pero sí les hemos tenido que ajustar en horario y en salario. Y están ahí, y lo tenemos que arreglar. ¿Pero sabe usted cómo lo vamos a arreglar? Con muchísimas dificultades, porque ustedes cada año nos recortan más los presupuestos. Y en la ampliación de los copagos, ¿cómo no lo vamos a notar? Lo vamos a notar, lo estamos notando en las oficinas de farmacia, los primeros los pensionistas, que lo están notando. La exclusión de la reproducción humana asistida a las mujeres que no tienen patologías, ¿cómo no lo vamos a notar? Lo vamos a mantener pero lo vamos a mantener a nuestras espaldas, a las espaldas del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El retroceso de más de 30 años en materia de salud sexual y reproductiva, con la nueva Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, ¿cómo no lo vamos a notar? Lo vamos a notar todas las mujeres, nuestras hijas, nuestras nietas, claro que lo vamos a notar, lo estamos notando igualmente. La exclusión de la asistencia sanitaria de los desempleados españoles sin prestación que vivan más de 90 días en el extranjero y vuelven sin su cartilla sanitaria, ¿lo vamos a notar? Pues, mire usted, en Andalucía no. Pero lo vamos a hacer, ¿cómo? A costa de las espaldas de los presupuestos de la comunidad autónoma.

Y pese a todo esto, señoría, Andalucía sigue construyendo día a día un sistema sanitario público y garantista. Garantista porque no vamos a dejar a la gente tirada en el camino. No hemos aplicado el copago hospitalario. Y sí, señoría, 4,20 euros por cada uno de los botes, que son en muchos casos 4 más, en personas con enfermedades gravísimas, como son cáncer o como son una hepatitis C, personas que tienen el VIH, personas que las vamos a disuadir de sus tratamientos. Es gravísimo, es gravísimo. Y, además, encima ni siquiera está ajustado desde el punto de vista del ahorro económico; de hecho, no se está aplicando prácticamente nada más que en Ceuta, no solamente aquí, en ningún sitio, porque es un retroceso importantísimo.

Hemos impedido desde Andalucía que los pensionistas adelanten el dinero de sus medicinas. Hasta ahora se han ahorrado más de 50 millones de euros los pensionistas en Andalucía por la medida que ha adoptado la comunidad autónoma, impedir que tengan que anticipar los pagos. Seguimos atendiendo a las personas inmigrantes y no aseguradas, y a los españoles que salen al extranjero. Y hemos evitado el despido en la sanidad, gracias, como usted dice, a un sacrificio, claro que sí, a un sacrificio en el nivel salarial, pero ahí están, trabajando. Y lo vamos a arreglar, le digo a usted, señoría, como bien ha dicho la presidenta también en esta Cámara, desde que podamos desde el punto de vista presupuestario.

Por tanto, si me pregunta sobre los problemas de la sanidad pública de Andalucía, señoría, sí le confirmo que estamos teniendo problemas. Estamos teniendo problemas porque el Gobierno de España no nos lo está poniendo nada fácil. En cualquier caso, nada ayuda utilizar esta Cámara para manchar la imagen de lo público, ni para sembrar una alarma injustificada en la sociedad. Pueden estar tranquilos los andaluces y las andaluzas, que tienen uno de los mejores sistemas sanitarios. Y de hecho pregúntele usted a la gente, a ver dónde va cuando se encuentra mal de verdad. Y le dirán: «Yo, si me encuentro mala de verdad, me voy

al hospital de la Seguridad Social». ¿Y sabe usted cuál es ese? El público, el sistema público andaluz. Allí se van, porque están tranquilos, porque se encuentran bien.

[Aplausos.]

Deteriorar la imagen de lo público para avanzar, desde un punto de vista electoral, de verdad que no es conveniente. Yo admito que nosotros tenemos muchísimos puntos —lo he dicho anteriormente— que mejorar, y le admito sus propuestas en esos puntos de mejora, pero no den ustedes una imagen de catástrofe en el sistema, porque no responde en absoluto a la verdad.

La posición del Gobierno andaluz es clara y nítida, y siempre lo ha sido. Creemos en la sanidad pública, universal y de calidad, y vamos a seguir a seguir trabajando para mejorarla y para llevarla a la excelencia.

Muchísimas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejera.

Bien, señorías, terminado el debate de esta comparecencia, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve y media de la mañana.

